

NÚM.

LXV LEGISLATURA

SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO

PRIMER AÑO

A C T A de la Sesión Ordinaria de la Honorable Sexagésima Quinta Legislatura del Estado, celebrada el día 23 de mayo del año 2025, a las 12 horas con 15 minutos, dentro del Segundo Período Ordinario de Sesiones, correspondiente al Primer Año de su Ejercicio Constitucional.

HERNÁNDEZ. **PRESIDENCIA DEL DIP. JOSÉ DAVID GONZÁLEZ**

EL DIP. PRESIDENTE.- Buenas tardes, le pido al Diputado Primer Secretario, pase de Lista de Asistencia para esta Sesión.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Pasa Lista de Asistencia de las y los Ciudadanos Diputados:

CALDERÓN BABÚN RUTH.- Presente, Diputado.

GONZÁLEZ HUERTA SANTOS ANTONIO.-

LÓPEZ GARCÍA MA. TERESA.-.

CORDERO BECERRIL SAÚL DE JESÚS.-

BARRAGÁN ESPINOSA SUSANA ANDREA.-

BADILLO MÉNDEZ JESÚS EDUARDO.-

ÁLVAREZ CASIO MARTÍN.-

RAMOS LEAL ELEUTERIO.-

MIRANDA HERRERA GEORGIA FERNANDA.-

GONZÁLEZ OROZCO JOSÉ LUIS.- Presente, Diputado.

CRUZ HERNÁNDEZ DAYANNE.-

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ JOSÉ DAVID.- Presente.

MAURICIO ESPARZA IMELDA.-

NOVELLA MACÍAS ÓSCAR RAFAEL.- Presente.

VILLALPANDO HARO MARIBEL.-

BUGARÍN CORTÉS LYNDIANA ELIZABETH.-

ESQUIVEL HURTADO JAIME MANUEL.- Presente.

PADILLA ESTRADA JESÚS.- Presente.

ESTRADA GARCÍA KARLA GUADALUPE.-

SANTIVÁÑEZ RÍOS GUADALUPE ISADORA.-.

PEÑA BADILLO CARLOS AURELIO.-

LAMAS ALVARADO ROBERTO.-.

CANALES CASTAÑEDA MA. ELENA.-

LA DIP. ÁVILA VALADEZ.- Presente, Diputado, Renata
Libertad....

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Continúa con el pase de
Lista de Asistencia de las y los Ciudadanos Diputados:

ÁVILA VALADEZ RENATA LIBERTAD.- Presente.

FEMAT BAÑUELOS ALFREDO.- Presente.

MARTÍNEZ FLORES PEDRO.-.

ROMO FONSECA ANA MARÍA.-

FLORES GUERRERO MARCO VINICIO.- Presente.

TREJO CALZADA MARÍA DOLORES.-

RIVERA RODRÍGUEZ KARLA ESMERALDA.-

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Le informo, Diputado
Presidente, que tenemos un registro...

EL DIP. CORDERO BECERRIL.- Diputado, si pudiera registra mi asistencia, Saúl Cordero.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Le informo, Diputado Presidente, que tenemos un registro de: 11 Diputados, por lo tanto, no tenemos Quórum.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado. Vamos a citar dentro de tres minutos, para nuestro segundo pase de Lista de Asistencia.

R E C E S O.

EL DIP. PRESIDENTE.- Diputado Primer Secretario, tenga bien dar nuestro segundo pase de Lista de Asistencia, correspondiente para esta Sesión.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Pasa Lista de Asistencia de las y los Ciudadanos Diputados:

CALDERÓN BABÚN RUTH.- Presente, Diputado.

GONZÁLEZ HUERTA SANTOS ANTONIO.-

LÓPEZ GARCÍA MA. TERESA.-.

CORDERO BECERRIL SAÚL DE JESÚS.- Presente.

BARRAGÁN ESPINOSA SUSANA ANDREA.-

BADILLO MÉNDEZ JESÚS EDUARDO.-

ÁLVAREZ CASIO MARTÍN.-

RAMOS LEAL ELEUTERIO.- Presente.

MIRANDA HERRERA GEORGIA FERNANDA.-

GONZÁLEZ OROZCO JOSÉ LUIS.- Presente, Diputado.

CRUZ HERNÁNDEZ DAYANNE.- Presente, Diputado.

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ JOSÉ DAVID.- Presente.

MAURICIO ESPARZA IMELDA.-

NOVELLA MACÍAS ÓSCAR RAFAEL.- Presente.

VILLALPANDO HARO MARIBEL.-

BUGARÍN CORTÉS LYNDIANA ELIZABETH.-

ESQUIVEL HURTADO JAIME MANUEL.- Presente.

PADILLA ESTRADA JESÚS.- Presente.

Diputado.
ESTRADA GARCÍA KARLA GUADALUPE.- Presente,

SANTIVÁÑEZ RÍOS GUADALUPE ISADORA.-

PEÑA BADILLO CARLOS AURELIO.-

LAMAS ALVARADO ROBERTO.-

CANALES CASTAÑEDA MA. ELENA.-

Diputado. ÁVILA VALADEZ RENATA LIBERTAD.- Presente,

FEMAT BAÑUELOS ALFREDO.- Presente.

MARTÍNEZ FLORES PEDRO.-.

ROMO FONSECA ANA MARÍA.- Presente.

FLORES GUERRERO MARCO VINICIO.- Presente.

TREJO CALZADA MARÍA DOLORES.-

RIVERA RODRÍGUEZ KARLA ESMERALDA.-

EL DIP. ÁLVAREZ CASIO.- Diputado, si puede registrar mi asistencia, Martín Álvarez.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Le informo, Diputado Presidente, que tenemos un registro de: 16 Diputados presentes, por lo tanto, tenemos Quórum.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado Secretario. Le solicito que de manera económica, pueda verificar el Quórum.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Le informo, Diputado Presidente, que en el conteo de forma económica, contamos con un registro de: 15 Diputados presentes.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputado Secretario.
Vamos a dar cinco minutos, para nuestro tercer y último pase de Lista de Asistencia.

R E C E S O.

EL DIP. PRESIDENTE.- Le pido al Diputado Primer Secretario, dar nuestro tercer pase de Lista de Asistencia.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Con su permiso,
Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Pasa Lista de Asistencia de las y los Ciudadanos Diputados:

CALDERÓN BABÚN RUTH.- Presente, Diputado.

GONZÁLEZ HUERTA SANTOS ANTONIO.-

LÓPEZ GARCÍA MA. TERESA.-.

CORDERO BECERRIL SAÚL DE JESÚS.- Presente.

BARRAGÁN ESPINOSA SUSANA ANDREA.-

BADILLO MÉNDEZ JESÚS EDUARDO.-

ÁLVAREZ CASIO MARTÍN.- Presente.

RAMOS LEAL ELEUTERIO.- Presente.

MIRANDA HERRERA GEORGIA FERNANDA.-

GONZÁLEZ OROZCO JOSÉ LUIS.-

CRUZ HERNÁNDEZ DAYANNE.- Presente, Diputado.

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ JOSÉ DAVID.- Presente.

MAURICIO ESPARZA IMELDA.- Presente, Diputado.

Diputado.

NOVELLA MACÍAS ÓSCAR RAFAEL.- Presente,

VILLALPANDO HARO MARIBEL.-

BUGARÍN CORTÉS LYNDIANA ELIZABETH.-.

ESQUIVEL HURTADO JAIME MANUEL.- Presente.

PADILLA ESTRADA JESÚS.- Presente.

Diputado.

ESTRADA GARCÍA KARLA GUADALUPE.- Presente,

SANTIVÁÑEZ RÍOS GUADALUPE ISADORA.-.Presente.

PEÑA BADILLO CARLOS AURELIO.-

LAMAS ALVARADO ROBERTO.-.

CANALES CASTAÑEDA MA. ELENA.-

ÁVILA VALADEZ RENATA LIBERTAD.- Presente,
Diputado.

FEMAT BAÑUELOS ALFREDO.- Presente.

MARTÍNEZ FLORES PEDRO.-.

ROMO FONSECA ANA MARÍA.- Presente.

FLORES GUERRERO MARCO VINICIO.- Presente.

TREJO CALZADA MARÍA DOLORES.-

RIVERA RODRÍGUEZ KARLA ESMERALDA.-

LA DIP. LÓPEZ GARCÍA.- Diputado, si puede registrar mi asistencia, López García María Teresa.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Con gusto, Diputada. Le informo, Diputado Presidente que están: 16 Diputadas y Diputados, 17 Diputadas y Diputados presentes, por lo tanto, existe Quórum Legal, para llevar a cabo la Sesión.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado Secretario. Habiendo Quórum Legal, con fundamento en lo establecidos en los artículos 57 y 58 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas; 2, 3, 98, 99 fracción I; 118, 120, 121, 125, 126, y 127 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; 21, 23 80, 86, 94, y 95 del Reglamento General ambos del Poder Legislativo, siendo las 12 horas con 38 minutos, del día viernes 23 de mayo del 2025, se da inicio formal a la Sesión convocada para este fecha. Le solicito al Diputado Primer Secretario, justificar las inasistencias de la Lyndiana Bugarín Curtes, de la Diputadas Susana Andrea Barragán, del Diputado Pedro Martínez, de la Diputada Karla Esmeralda Rivera, de la Diputada María Dolores Trejo, de la Diputada Elena Canales, del Diputado Roberto Lamas, de la Diputada

Fernanda Miranda, de la Maribel Villalpando Haro, Jesús Eduardo Badillo. Conforme lo establece el artículo 83 del Reglamento General del Poder Legislativo, someto a la consideración de esta la Honorable Asamblea, la siguiente propuesta de Orden del Día:

1. Lista de Asistencia.
2. Declaración del Quórum Legal.
3. Lectura de una Síntesis del Acta de la Sesión de fecha 03 de abril del 2025; discusión, modificaciones en su caso, y aprobación.
4. Lectura de una Síntesis de la Correspondencia.
5. Lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por medio del cual se exhorta respetuosamente a la Secretaría del Bienestar del Gobierno Federal a informar sobre el ejercicio de los recursos del FAIS 2025 en su componente indígena. Que presenta el Diputado Marco Vinicio Flores Guerrero.
6. Lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por el que se exhorta respetuosamente, a la Secretaría de Agua y Medio Ambiente, a la Comisión Nacional Forestal, a Protección Civil y a la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Zacatecas, para que refuercen las acciones coordinadas en materia de prevención, control y contención de incendios forestales, mediante la implementación de infraestructura, tecnología y brigadas especializadas, con enfoque preventivo ante la agravante de la crisis climática, a fin de salvaguardar los ecosistemas, la salud de la población y la seguridad de las comunidades más vulnerables. Que presenta el Diputado Alfredo Femat Bañuelos.
7. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por la que se adiciona la fracción tercera al artículo 8 y se adiciona el artículo 61 bis, ambos de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado Libre y Soberano de Zacatecas. Que presenta la Diputada Imelda Mauricio Esparza.

8. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, que reforma integralmente el capítulo II del Título Octavo del Código Penal para el Estado de Zacatecas, denominado "Delitos contra la seguridad en los medios informáticos y magnéticos". Que presenta la Diputada Renata Libertad Ávila Valadez. Justicia.
9. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, que reforma el artículo 98 y adiciona los capítulos XVII y XVIII al Título Cuarto de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas, para incorporar la oficina de atención a la diversidad sexual y la oficina de atención a personas con discapacidad. Que presenta la Diputada Renata Libertad Ávila Valadez
10. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforma el artículo 164 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas, en materia de Procedimiento de Reforma Constitucional. Que presenta el Diputado Santos Antonio González Huerta. Puntos Constitucionales.
11. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por la que se reforma el artículo 120 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas. Que presenta la Diputada Ana María Romo Fonseca.
12. Primera lectura del Dictamen respecto de diversas Iniciativas mediante las cuales se reforma y adiciona la Ley de Educación del Estado de Zacatecas. Que presenta la Comisión de Educación.
13. Primera lectura del Dictamen, respecto de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, para exhortar a la Fiscalía General de Justicia del Estado y al Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, para que, en el ámbito de sus atribuciones, implementen mecanismos de investigación y verificación de antecedentes a todas y todos los aspirantes a cargos de magistrados y jueces. Que presenta la Comisión Jurisdiccional.

14. Segunda lectura, discusión y aprobación en su caso, del Dictamen relativo a la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por el que se exhorta respetuosamente a la Secretaría de Agua y Medio Ambiente, para que dentro de sus atribuciones lleven a cabo campañas de recolección de colillas y desechos de cigarro para contribuir a reducir la contaminación ambiental en el parque Arroyo de la Plata y espacios verdes de la ciudad de Zacatecas. Que presenta la Comisión de Medio Ambiente y Cambio Climático.
15. Segunda lectura, discusión y aprobación en su caso, del Dictamen respecto de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por el que se exhorta respetuosamente a la Secretaría de Agua y Medio Ambiente y diversas autoridades ambientales a llevar a cabo diversas acciones que fortalezcan la protección de las especies endémicas del Estado de Zacatecas. Que presenta la Comisión de Medio Ambiente y Cambio Climático.
16. Segunda lectura, discusión y aprobación en su caso, del Dictamen respecto de la solicitud de autorización de esta Legislatura para que el Municipio de Guadalupe, Zacatecas, enajene un bien inmueble bajo la modalidad de donación a favor del Instituto Nacional del Suelo Sustentable (INSUS) dentro del Programa Nacional de Vivienda para el Bienestar, a cargo de la Comisión Nacional de Vivienda (CONAVI). Que presenta la Comisión de Hacienda y Fortalecimiento Municipal.
17. Segunda lectura, discusión y aprobación en su caso, del Dictamen relativo a la solicitud de autorización de esta Legislatura para que el Municipio de Guadalupe, Zacatecas, enajene un bien inmueble bajo la modalidad de donación a favor del Instituto del Fondo Nacional de Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT), con la finalidad de cumplir con el objeto del Programa de Vivienda para el Bienestar. Que presenta la Comisión de Hacienda y Fortalecimiento Municipal.
18. Asuntos generales; y,
19. Clausura de la Sesión.

Se pregunta a las Diputadas y a los Diputados si están de acuerdo con el Orden del Día de esta Sesión que ha sido leído, quienes lo aprueben sírvanse a manifestarlo en forma económica levantando la mano; y le solicito al Diputado Primer Secretario, dé cuenta el resultado, quienes estén a favor... En contra... Abstenciones...

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Le informo, Diputado Presidente, que se aprueba el Orden del Día, por unanimidad de las y los Diputados presente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado. De acuerdo con el resultado de la votación, se declara aprobado. Continuando con el desarrollo de esta Sesión, le solicito al Segundo Secretario, dé lectura de una Síntesis del Acta de la Sesión Ordinaria del día 03 de abril del 2025.

EL DIP. SEGUNDO SECRETARIO.- Con su venia, Diputado.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante.

EL DIP. SEGUNDO SECRETARIO.- **Da lectura a una Síntesis del Acta de la Sesión de la Honorable Sexagésima Quinta Legislatura del Estado, celebrada el día 03 Abril del Año 2025, dentro del Segundo Período Ordinario de Sesiones, correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional; con la Presidencia del Ciudadano Diputado José David González Hernández, auxiliado por los Legisladores: Martín Álvarez Casio, y Marco Vinicio Flores Guerrero, como Secretarios, Respectivamente. (Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0114, de fecha 23 de mayo del año 2025).** Es cuanto, Diputado.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado. En razón de lo anterior, se somete a consideración de la Asamblea el contenido del Acta referida para su discusión, modificación y en su caso aprobación. Se abre el registro.... Se cierra el registro. No habiendo observación alguna de la misma, se somete a su aprobación, quienes estén de acuerdo con su contenido sírvanse a expresarlo de forma económica levantando la mano; y pido al Diputado Primer Secretario, dé a conocer a la Asamblea el resultado de la votación. Quiénes estén a favor... En contra... Abstenciones.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Le informo, Diputado Presidente, que se aprueba el Acta por unanimidad de las y los Diputados presentes.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado. Siguiendo con el Orden del Día, pasamos a la lectura de una Síntesis de la Correspondencia recibida, y le solicito al Diputado Primer Secretario, pase a tribuna.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Da lectura de una Síntesis de la Correspondencia recibida:

OFICIO: *Procedencia:* Cámara de Senadores del Congreso de la Unión. Comunican que en Sesión celebrada el pasado 30 de abril, se clausuraron los trabajos del Segundo Periodo Ordinario de su primer año de ejercicio constitucional.

OFICIO: *Procedencia:* Comisión Permanente del Congreso de la Unión. Comunican la elección de la Mesa Directiva y la instalación de la Comisión Permanente correspondiente al Segundo Receso del Primer Año del ejercicio constitucional de la Sexagésima Sexta Legislatura del Poder Legislativo Federal.

OFICIO: *Procedencia:* Congreso del Estado de Morelos. Comunican la aprobación de las Minutas de Decreto, por las que se reforman y adicionan diversos artículos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de apoyo a jóvenes, de fortalecimiento de la Soberanía Nacional y de simplificación administrativa y digitalización.

OFICIO: *Procedencia:* Auditoría Superior del Estado. Remiten los Informes Individuales, derivados de la revisión de las Cuentas Publicas del ejercicio fiscal 2023, de los Municipios de General 8 Enrique Estrada y General Francisco R. Murguía, Zac.

OFICIO: *Procedencia:* Presidencia Municipal de Loreto, Zac. Remiten resúmenes y copias certificadas de las Actas de las Sesiones de Cabildo celebradas los días 10 y 28 de marzo, y 10 de abril del 2025.

OFICIO: *Procedencia:* Tribunal de Justicia Electoral del Estado. Notifican la resolución emitida dentro del juicio en materia de elecciones judiciales promovido por el Ciudadano César Omar Almanza Pacheco y otras personas, en contra del Consejo General del Instituto Electoral del Estado.

OFICIO: *Procedencia:* Diputadas y Diputados integrantes de las Comisiones Legislativas de Educación; Presupuesto y Cuenta Pública; y Salud de la H. LXV Legislatura del Estado de Zacatecas. Suscripción de minuta para atender las justas demandas de los Trabajadores de la Educación de la Sección 58 del SNTE, SITTEZ, el Movimiento de Bases y la Asociación de Jubilados, todos del Estado de Zacatecas.

Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado. Le informo a la Asamblea....

EL DIP. GONZÁLEZ OROZCO.-... Presidente Diputado, solicito me tome asistencia por favor, José Luis González.

EL DIP. PRESIDENTE.- Se registra Diputado. Le informo a la Asamblea que ha llegado a esta Presidencia una Minuta por parte de la Sección 58, por parte del SITTEZ, por parte del movimiento de bases, y por parte de la Asociación de jubilados para dar lectura; por lo cual le pido a la Diputada Renata, pueda hacer uso de la tribuna y dar lectura.

LA DIP. ÁVILA VALADEZ.- Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

LA DIP. ÁVILA VALADEZ.- **Da lectura íntegra de la Minuta por parte de la Sección 58, por parte del SITTEZ, por parte del movimiento de bases, y por parte de la asociación de jubilados.** Sería cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada. Muchas gracias Diputado Primer Secretario. La Correspondencia recibida se le dará el trámite correspondiente por conducto de esta Presidencia Comisiones Legislativas o áreas técnicas según corresponda. Siguiendo con el Orden del Día, pasamos ahora a la lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo por medio del cual se exhorta respetuosamente la Secretaría del Bienestar del Gobierno Federal, a informar sobre el ejercicio de los recursos del FAIS 2025 en su componente indígena, que presenta el Diputado Marco Vinicio Flores.

EL DIP. FLORES GUERRERO.- Con su venia, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante.

EL DIP. FLORES GUERRERO.- **Da lectura íntegra de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por medio del cual se exhorta respetuosamente a la Secretaría del Bienestar del Gobierno Federal a informar sobre el ejercicio de los recursos del FAIS 2025 en su componente indígena.** *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0114, de fecha 23 de mayo del año 2025).* Es cuanto, Diputado.

EL DIP. PADILLA ESTRADA.- Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante.

EL DIP. PADILLA ESTRADA.- Solicito ponga a consideración de la Asamblea, que éste Punto de Acuerdo que ha sido leído, se dé el trámite de urgente u obvia resolución.

EL DIP. PRESIDENTE.- En razón de lo anterior, y atendiendo a la solicitud por el Diputado Presidente de la Junta de Coordinación Política, se consulta la Asamblea si considera que el presente Punto de Acuerdo es de urgente u obvia resolución, y se dispensen los trámites legislativos ordinarios; por lo que someto a votación nominal iniciando por mi derecha, y tengan a bien expresar el sentido de su voto; y pido al Segundo Secretario, informe del resultado.

MARTIN ÁLVAREZ.- A favor.

RUTH CALDERÓN.- A favor.

ANA MARÍA ROMO FONSECA.- A favor.

ELEUTERIO RAMOS LEAL.- A favor.

LÓPEZ GARCÍA MARÍA TERESA.- A favor.

ISADORA SANTIVÁÑEZ.- A favor.

FERMAT BAÑUELOS ALFREDO.- A favor.

DAYANNE CRUZ.- A favor.

MAURICIO ESPARZA IMELDA.- A favor.

SAÚL CORDERO.- A favor.

JAIME ESQUIVEL.- A favor.

ÓSCAR NOVELLA.- A favor.

JOSÉ LUIS GONZÁLEZ.- En contra.

KARLA ESTRADA.- A favor.

JESÚS PADILLA.- A favor.

RENATA ÁVILA.- A favor.

MARCO VINICIO.- A favor.

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.- A favor.

EL DIP. SEGUNDO SECRETARIO.- Le informo, señor Presidente, que son: 17 votos a favor, y uno en contra.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado. Conforme el resultado de la votación, se declara aprobado el trámite legislativo de urgente y obvia resolución, y se dispensan los trámites legislativos ordinarios; por lo anterior, y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 81 de la Ley Orgánica 123 y 125 del Reglamento General, se somete a su discusión en lo general; las Diputadas y Diputados que deseen intervenir, sírvanse a registrarse ante esta Mesa Directiva, señalando el sentido de su participación, si es a favor o en contra. Se abre el registro... Se cierra el registro. No habiendo oradores inscritos para intervenir en lo general, se pasa su votación nominal iniciando por mí derecha; y pido al Segundo Secretario, tome nota e informe del resultado.

MARTIN ÁLVAREZ.- A favor.

RUTH CALDERÓN.- A favor.

ANA MARÍA ROMO FONSECA.- A favor.

ELEUTERIO RAMOS LEAL.- A favor.

LÓPEZ GARCÍA.- A favor.

ISADORA SANTIVÁÑEZ.- A favor.

FERMAT BAÑUELOS ALFREDO.- A favor.

DAYANNE CRUZ.- A favor.

MAURICIO ESPARZA IMELDA.- A favor.

SAÚL CORDERO.- A favor.

JAIME ESQUIVEL.- A favor.

ÓSCAR NOVELLA.- A favor.

JOSÉ LUIS GONZÁLEZ.- En contra.

KARLA ESTRADA.- A favor.

RENATA ÁVILA.- A favor.

JESÚS PADILLA.- A favor.

MARCO VINICIO.- A favor.

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.- A favor.

EL DIP. SEGUNDO SECRETARIO.- Le informo, señor Presidente, que son: 17 votos a favor, y uno en contra, y cero abstenciones.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputado. Conforme al resultado de la votación, se declara aprobado en lo general el Punto de Acuerdo, estando aprobado en lo general, se somete ahora para su discusión en lo particular; las Diputadas y Diputados que deseen intervenir, sírvanse señalar el artículo partes que deseen reservar, entregando el documento correspondiente a esta Mesa Directiva. Se abre el registro... Se cierra el registro. No habiendo oradores inscritos para intervenir en lo particular, y estando aprobado en lo general, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 86 de nuestra Ley Orgánica, y 125 fracción X del Reglamento General, se tiene por aprobado el Punto de Acuerdo en lo particular, y se dará el trámite correspondiente. Continuando con el desarrollo del Orden del Día pasamos a la lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, porque se exhorta respetuosamente a la Secretaría de Agua y Medio Ambiente, a la Comisión Nacional Forestal, a Protección Civil y a la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Zacatecas, para que refuercen las acciones coordinadas en materia de prevención, control y contención de incendios forestales, mediante la implementación de infraestructura, tecnología y brigadas especializadas con enfoque preventivo ante la agravante de la crisis climática, a fin de salvaguardar los ecosistemas la salud de la población y la seguridad de las comunidades más vulnerables, que presenta el Diputado Alfredo Femat.

EL DIP. FEMAT BAÑUELOS.- Con su venia, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante.

EL DIP. FEMAT BAÑUELOS.- Da lectura íntegra de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por el que se exhorta respetuosamente, a la Secretaría de Agua y Medio Ambiente, a la Comisión Nacional Forestal, a Protección Civil y a la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Zacatecas, para que refuercen las acciones coordinadas en materia de prevención, control y contención de incendios forestales, mediante la implementación de infraestructura, tecnología y brigadas especializadas, con enfoque preventivo ante la agravante de la crisis climática, a fin de salvaguardar los ecosistemas, la salud de la población y la seguridad de las comunidades más vulnerables. (Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0114, de fecha 23 de mayo del año 2025). Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias.

LA DIP. ROMO FONSECA.- Si me lo permite el Diputado Alfredo, adherirme a su Iniciativa.

EL DIP. FEMAT BAÑUELOS.- Con muchísimo gusto.

LA DIP. ESTRADA GARCÍA.- En los mismos términos,
Karla Estrada.

EL DIP. FLORES GUERRERO.- En los mismos términos
Diputado, si me lo permite, Marco Vinicio.

LA DIP. LÓPEZ GARCÍA.- López García.

LA DIP. CALDERÓN BABÚN.- En los mismos términos,
Ruth Calderón.

LA DIP. ÁVILA VALADEZ.- En los mismos términos,
Diputado Femat, Renata Ávila.

LA DIP. LÓPEZ GARCÍA.- López García, Diputado.

EL DIP. FEMAT BAÑUELOS.- Gracias, Ruth.

EL DIP. GONZÁLEZ OROZCO.- Mismos términos,
González Orozco, también, Diputado.

EL DIP. FEMAT BAÑUELOS.- Claro que sí.

EL DIP. BADILLO MÉNDEZ.- En los mismos términos.

EL DIP. FEMAT BAÑUELOS.- Claro que sí, compañeros,
mil gracias.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputado. La iniciativa leída, se turna para su estudio y dictamen, a la Comisión de Medio Ambiente y Cambio Climático; y continuando con el Orden del Día, pasamos ahora a la lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por la que se adiciona la fracción III, al artículo 8, y se adiciona el artículo 61 bis, ambos de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado Libre y Soberano de Zacatecas. Que presenta la Diputada Imelda Mauricio.

LA DIP. MAURICIO ESPARZA.- Con su permiso, Diputado
Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Una disculpa, Diputada. Le quiero solicitar al Diputado Primer Secretario, haga una verificación de forma económica del Quórum.

LA DIP. MAURICIO ESPARZA.- Somos 15, pero desde
hace rato estamos así....

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Informarle, Diputado
Presidente, de manera económica no tenemos Quórum...

EL DIP. PRESIDENTE.- Le solicito, Diputado Primer
Secretario, pueda dar nuestro tercer y último pase de Lista para la Sesión correspondiente de esta fecha; y le pido una disculpa a la Diputada en tribuna...

Diputado Presidente.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Con su permiso,

LA DIP. MAURICIO ESPARZA.- Ya llegaron...

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputado.

de las y los Diputados:

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Pasa Lista de Asistencia

CALDERÓN BABÚN RUTH.- Presente, Diputado.

GONZÁLEZ HUERTA SANTOS ANTONIO.- Presente.

LÓPEZ GARCÍA MA. TERESA.- Presente, Diputado.

CORDERO BECERRIL SAÚL DE JESÚS.- Presente.

BARRAGÁN ESPINOSA SUSANA ANDREA.-

BADILLO MÉNDEZ JESÚS EDUARDO.-

ÁLVAREZ CASIO MARTÍN.- Presente.

RAMOS LEAL ELEUTERIO.- Presente, Diputado.

MIRANDA HERRERA GEORGIA FERNANDA.-

GONZÁLEZ OROZCO JOSÉ LUIS.- Presente, Diputado.

CRUZ HERNÁNDEZ DAYANNE.- Presente, Diputado.

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ JOSÉ DAVID.- Presente.

MAURICIO ESPARZA IMELDA.- Presente, Diputado.

Diputado.
NOVELLA MACÍAS ÓSCAR RAFAEL.- Presente,

VILLALPANDO HARO MARIBEL.-

BUGARÍN CORTÉS LYNDIANA ELIZABETH.-

ESQUIVEL HURTADO JAIME MANUEL.- Presente.

PADILLA ESTRADA JESÚS.- Presente.

Diputado.
ESTRADA GARCÍA KARLA GUADALUPE.- Presente,

SANTIVÁÑEZ RÍOS GUADALUPE ISADORA.-

PEÑA BADILLO CARLOS AURELIO.-

LAMAS ALVARADO ROBERTO.-

CANALES CASTAÑEDA MA. ELENA.-

ÁVILA VALADEZ RENATA LIBERTAD.- Presente.

FEMAT BAÑUELOS ALFREDO.-

MARTÍNEZ FLORES PEDRO.-

ROMO FONSECA ANA MARÍA.- Presente.

FLORES GUERRERO MARCO VINICIO.- Presente.

TREJO CALZADA MARÍA DOLORES.-

RIVERA RODRÍGUEZ KARLA ESMERALDA.-

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Le informo, Diputado Presidente, que están presentes: 17 Diputadas y Diputados; por lo tanto, hay Quórum para continuar con la Sesión.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado. Adelante, Diputada.

LA DIP. MAURICIO ESPARZA.- **Da lectura íntegra de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por la que se adiciona la fracción III al artículo 8, y se adiciona el artículo 61 bis, ambos de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado Libre y Soberano de Zacatecas. (Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0114, de fecha 23 de mayo del año 2025).** Es cuanto, Diputado Presidente.

LA DIP. ROMO FONSECA.- Si me lo permite, Diputada, adherirme a su a su Iniciativa, Ana María Romo.

LA DIP. CALDERÓN BABÚN.- En los mismos términos, Ruth Calderón.

LA DIP. MAURICIO ESPARZA.- Con mucho gusto.

EL DIP. ÁLVAREZ CASIO.- Martín Álvarez, en los mismos términos.

EL DIP. NOVELLA MACÍAS.- En los mismos términos, Novella Macías.

EL DIP. FLORES GUERRERO.- Mismos términos, Marco Vinicio, si lo permite.

LA DIP. MAURICIO ESPARZA.- Muchas gracias.

EL DIP. GONZÁLEZ OROZCO.- En los mismos términos, el Diputado Luis González.

LA DIP. MAURICIO ESPARZA.- Muchas gracias a todos.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada. La Iniciativa leída se turna para su estudio y dictamen, a la Comisión Legislativa de Derechos de la Niñez, Adolescencia, Juventud y Familia. Continuando con el Orden del Día, pasamos a la lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma integralmente el Capítulo Dos del Título VIII del Código Penal para el Estado de Zacatecas, denominado delito contra la seguridad en los medios informáticos y magnéticos. Que presenta la Diputada Renata Libertad.

LA DIP. ÁVILA VALADEZ.- Con su venia, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante.

LA DIP. ÁVILA VALDEZ.- **Da lectura íntegra de la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma integralmente el Capítulo Dos del Título VIII del Código Penal para el Estado de Zacatecas, denominado delito contra la seguridad en los medios informáticos y magnéticos.** *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0114, de fecha 23 de mayo del año 2025).* Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias.

EL DIP. GONZÁLEZ OROZCO.- Diputada Renata, me permite suscribirme a su Iniciativa.

LA DIP. ÁVILA VALADEZ.- Con todo gusto, Diputado.

LA DIP. CALDERÓN BABÚN.- En los mismos términos,
Ruth Calderón.

LA DIP. ÁVILA VALADEZ.- Con todo gusto, Diputada.

LA DIP. ROMO FONSECA.- En los mismos términos, Ana
María Romo Fonseca

EL DIP. RAMOS LEAL.- Permítame acompañarla, por favor,
Eleuterio Ramos.

LA DIP. ÁVILA VALADEZ.- Con todo gusto, Diputados.

EL DIP. FLORES GUERRERO.- Marco Vinicio.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada. La Iniciativa leída, se turna para su estudio y dictamen, a la Comisión Legislativa de Justicia. Le pido, Diputado Secretario pueda verificar como el Quórum de forma económica.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Sí. Le informo, Diputado Presidente que de manera económica, aquí verificando, hay Quórum para continuar con la Sesión.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputado. Siguiendo con el desarrollo de la Sesión, pasamos ahora a la lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma el artículo 98, y adiciona los capítulos 17 y 18 al Título IV de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas, para incorporar la oficina de atención a la diversidad sexual y la oficina de atención a personas con discapacidad. Que presenta la Diputada Renata Libertad.

LA DIP. ÁVILA VALADEZ.- Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante.

LA DIP. ÁVILA VALADEZ.- **Da lectura íntegra de la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma el artículo 98, y adiciona los Capítulos 17 y 18 al Título IV de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas, para incorporar la oficina de atención a la diversidad sexual y la oficina de atención a personas con discapacidad.** *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0114, de fecha 23 de mayo del año 2025).* Ahora sí, Diputado Presidente, sería cuanto.

LA DIP. ROMO FONSECA.- Si me lo permite, Diputada Renata, adherirme a... suscribirme...

EL DIP. GONZÁLEZ OROZCO.- En los mismos términos, Diputada Renata. José Luis González.

LA DIP. ÁVILA VALADEZ.- Con todo gusto, Diputado.

LA DIP. CALDERÓN BABÚN.- En los mismos términos,
Ruth Calderón, Diputada.

EL DIP. RAMOS LEAL.- Permítame también, Diputada,
Eleuterio Ramos.

LA DIP. ÁVILA VALADEZ.- Claro que sí, Diputado.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias.

LA DIP. MAURICIO ESPARZA.- En los mismos términos,
Mauricio Esparza, si me lo permite.

LA DIP. ÁVILA VALDEZ.- Con todo gusto, Diputada.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputada.

EL DIP. ESQUIVEL HURTADO.- Jaime Esquivel, en los
mismos términos.

LA DIP. ÁVILA VALADEZ.- Gracias, Diputado.

EL DIP. CORDERO BECERRIL.- Saúl Cordero, en los
mismos términos.

LA DIP. ÁVILA VALADEZ.- Gracias, Diputado.

EL DIP. PRESIDENTE.- La Iniciativa leída, se turna para su estudio y dictamen, a la Comisión Legislativa de Hacienda y Fortalecimiento Municipal.

EL DIP. PEÑA BADILLO.- Diputado Presidente, si me hace el grande favor de registrar una asistencia, Carlos Peña.

EL DIP. PRESIDENTE.- Se registra, Diputado. Continuamos ahora con la lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 164 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas en materia de procedimiento de reforma constitucional. Que presenta el Diputado Santos Antonio González.

EL DIP. GONZÁLEZ HUERTA.- Diputado Presidente, solicitarle turno directo a comisiones, por favor.

EL DIP. PRESIDENTE.- Se turna para su estudio y dictamen a la Comisión de Puntos Constitucionales. Continuando con el desarrollo del Orden del Día se dará lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por la que se reforma el artículo 120 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas. Que presenta la Diputada Ana María Romo.

LA DIP. ROMO FONSECA.- Con su permiso, Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante.

LA DIP. ROMO FONSECA.- Con el permiso de las compañeras y compañeros Diputados, le pido al Diputado Presidente, le solicito me autorice dar a conocer una Síntesis de la Iniciativa, dado que se encuentra publicada íntegramente la Gaceta Parlamentaria de este día.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada.

LA DIP. ROMO FONSECA.- Gracias. **Da lectura de una Síntesis de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por la que se reforma el artículo 120 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas.** *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0114, de fecha 23 de mayo del año 2025).* Es cuanto, Presidente.

EL DIP. GONZÁLEZ OROZCO.- Diputada Ana María, si me permites suscribirme a su Iniciativa José Luis.

LA DIP. ROMO FONSECA.- Con mucho gusto, Diputado José Luis.

EL DIP. FLORES GUERRERO.- En los mismos términos, Diputado Ana María, si me lo permite.

LA DIP. ROMO FONSECA.- Muchas gracias, Diputado Marco.

EL DIP. FEMAT BAÑUELOS.- En los mismos términos.

LA DIP. MAURICIO ESPARZA.- Mismos términos, Diputada Mauricio Esparza, Diputada.

EL DIP. FEMAT BAÑUELOS.- En los mismos términos, Diputada.

LA DIP. ÁVILA VALADEZ.- En los mismos términos, Diputada Nani, muchas gracias.

LA DIP. ROMO FONSECA.- Muchas gracias, Diputada, muy amable.

EL DIP. ESQUIVEL HURTADO.- Jaime Esquivel, en los mismos términos.

LA DIP. ROMO FONSECA.- Muchas gracias, Diputado Jaime.

EL DIP. CORDERO BECERRIL.- Saúl Cordero, en los mismos términos, Diputada.

LA DIP. ROMO FONSECA.- Muchas gracias, Diputado Saúl. Es cuanto.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputada. La Iniciativa leída, se turna para su estudio y dictamen, a la Comisión Legislativa de Puntos Constitucionales. Siguiendo con el desahogo del Orden del Día, y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 79 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, relativo a la publicación en la Gaceta Parlamentaria para la primera lectura del Dictamen respecto de diversas Iniciativas mediante las cuales se reforma y adiciona la Ley de Educación del Estado de Zacatecas. Que presenta la Comisión de Educación; de la misma forma, y con fundamento lo dispuesto por el artículo 79 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, referente a la publicación en la Gaceta Parlamentaria para la primera lectura del Dictamen respecto de la Iniciativa de Punto de Acuerdo para exhortar a la Fiscalía General de Justicia del Estado y al Instituto Electoral del Estado de Zacatecas para que en el ámbito de sus atribuciones, implemente mecanismos de investigación y verificación de antecedentes a todas y todos los aspirantes a cargos de magistrados y jueces que presenta la Comisión Jurisdiccional. Pasamos ahora...Continuando con el desahogo del Orden del Día y con fundamento lo dispuesto por el artículo 79 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, relativo a la segunda lectura, discusión y aprobación en su caso del Dictamen relativo a la Iniciativa de Punto de Acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a la Secretaría de

Agua y Medio Ambiente para que dentro de sus atribuciones lleven a cabo campañas de recolección de colillas y desechos de cigarros para contribuir a reducir la contaminación ambiental en el Parque Arroyo de la Plata y espacios verdes de la Ciudad de Zacatecas. Que presenta la Comisión de Medio Ambiente y Cambio Climático, adicional, comentarle al Pleno de esta Soberanía, que por acuerdo de la Junta de Coordinación Política, se le dará también lectura en paquete, y esta corresponde a la segunda lectura, discusión y aprobación en su caso, del Dictamen respecto de la Iniciativa de Punto de Acuerdo por el que se exhorta respetuosamente la Secretaría de Agua y Medio Ambiente y diversas autoridades ambientales, a llevar a cabo diversas acciones que fortalezcan la protección de las especies endémicas del Estado de Zacatecas, igual, que presenta la Comisión de Medio Ambiente y Cambio Climático; y por último...

EL DIP. FEMAT BAÑUELOS.- Nada más eran dos...

EL DIP. PRESIDENTE.- Cierto.... Adelante, Diputado...

EL DIP. FEMAT BAÑUELOS.- Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante.

EL DIP. FEMAT BAÑUELOS.- Con fundamento en lo establecido por el artículo 95 de nuestro Reglamento General, solicito a usted me autorice dar a conocer un resumen o Síntesis del Dictamen respectivo, toda vez que el mismo se encuentra publicado en la Gaceta Parlamentaria de esta Legislatura del día 20 de mayo del presente año.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputado.

EL DIP. FEMAT BAÑUELOS.- Da lectura de una Síntesis de la Iniciativa de Punto de Acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a la Secretaría de Agua y Medio Ambiente para que dentro de sus atribuciones lleven a cabo campañas de recolección de colillas y desechos de cigarros para contribuir a

reducir la contaminación ambiental en el Parque Arroyo de la Plata y espacios verdes de la Ciudad de Zacatecas y la Iniciativa de Punto de Acuerdo por el que se exhorta respetuosamente la Secretaría de Agua y Medio Ambiente y diversas autoridades ambientales a llevar a cabo diversas acciones que fortalezcan la protección de las especies endémicas del Estado de Zacatecas. *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0114, de fecha 23 de mayo del año 2025).* Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado. Por lo anterior y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 81, 82, 83 de la Ley Orgánica; 123 del Reglamento General del Poder Legislativo, se someten a su discusión en lo general los Dictámenes referidos, las Diputadas y Diputados que deseen intervenir sírvanse registrarse ante esta Mesa Directiva, señalando el sentido de su participación, si es a favor o en contra. Se abre el registro... Se cierra el registro. No habiendo observación... Perdón, no habiendo oradores inscritos para intervenir en lo general se pasa a su votación nominal iniciando por mi derecha; y pido al Diputado Segundo Secretario, tome nota e informe del resultado:

MARTÍN ÁLVAREZ.- A favor.

RUTH CALDERÓN.- A favor.

ANA MARÍA ROMO FONSECA.- A favor.

ELEUTERIO RAMOS.- A favor.

LÓPEZ GARCÍA.- A favor.

FEMAT BAÑUELOS ALFREDO.- A favor.

MAURICIO ESPARZA IMELDA.- A favor.

SAÚL CORDERO.- A favor.

JAIME ESQUIVEL.- A favor.

ÓSCAR NOVELLA.- A favor.

GONZÁLEZ OROZCO JOSÉ LUIS.- A favor.

KARLA ESTRADA.- A favor.

RENATA ÁVILA.- A favor.

ISADORA SANTIVÁÑEZ.- A favor.

CARLOS PEÑA.- A favor.

SANTOS GONZÁLEZ.- A favor.

JESÚS PADILLA.- A favor.

MARCO VINICIO.- A favor.

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.- A favor.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Le informo, Diputado Presidente, que son: 19 votos a favor, cero en contra y cero abstenciones.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado. Conforme al resultado de la votación se declaran aprobados los Dictámenes en lo general. Estando aprobado en lo general, se somete ahora para su discusión en lo particular, las Diputadas y Diputados que deseen intervenir, sírvanse señalar los artículos o partes del Dictamen que deseen reservar, entregando el documento correspondiente a esta Mesa Directiva para su distribución, pudiéndose entregar por medio electrónico. No habiendo oradores inscritos para intervenir en lo particular y estando aprobado en lo general, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 86 de nuestra Ley Orgánica y 125 fracción X del Reglamento General se tienen por aprobados los Dictámenes en lo particular y se les dará el trámite correspondiente. Continuando con el desarrollo del Orden del Día, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 79 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, referente a la

segunda lectura, discusión y aprobación en su caso, de los Dictámenes respecto de la solicitud de autorización a esta Legislatura para que el Municipio de Guadalupe, Zacatecas., enajene un bien inmueble bajo la modalidad de donación, a favor del Instituto Nacional del Suelo Sustentable, dentro del Programa Nacional de Vivienda para el Bienestar, a cargo de la Comisión Nacional de Vivienda. Que presenta la Comisión de Hacienda y Fortalecimiento Municipal; y adicional, la segunda lectura, discusión y aprobación en su caso del Dictamen relativo a la solicitud de autorización de esta Legislatura para que el Municipio de Guadalupe, Zacatecas., enajene un bien inmueble bajo la modalidad de donación, a favor del Instituto del Fondo Nacional de Vivienda para los Trabajadores, con la finalidad de cumplir con el objeto del Programa de Vivienda para el Bienestar. Que presenta la Comisión de Hacienda y Fortalecimiento Municipal. Adelante, Diputado.

EL DIP. GONZÁLEZ OROZCO.- Gracias, Diputado Presidente. De conformidad con el artículo 95 del Reglamento General del Poder Legislativo del Estado de Zacatecas, solicito a la Mesa Directiva respetuosamente, me dé oportunidad de leer una Síntesis, ya que una vez se encuentra en la Gaceta Publicada. Ok.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputado.

EL DIP. GONZÁLEZ OROZCO.- Da lectura de una Síntesis de los Dictámenes respecto de la solicitud de autorización a esta Legislatura para que el Municipio de Guadalupe, Zacatecas., enajene un bien inmueble bajo la modalidad de donación, a favor del Instituto Nacional del Suelo Sustentable, dentro del Programa Nacional de Vivienda para el Bienestar, a cargo de la Comisión Nacional de Vivienda y del Dictamen relativo a la solicitud de autorización de esta Legislatura para que el Municipio de Guadalupe, Zacatecas., enajene un bien inmueble bajo la modalidad de donación, a favor del Instituto del Fondo Nacional de Vivienda para los Trabajadores con la finalidad de cumplir con el objeto del Programa de Vivienda para el Bienestar. (Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0114, de fecha 23 de mayo del año 2025). Es cuanto.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado. Por lo anterior, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 81, 82, 83 de la Ley Orgánica; y 123 del Reglamento General del Poder Legislativo se someten a su discusión en lo general los Dictámenes referidos, las Diputadas y Diputados que deseen intervenir, sírvanse registrarse ante esta Mesa Directiva, señalando el sentido de su participación, si es a favor o en contra. Se abre el registro... Se cierra el registro. No habiendo oradores inscritos para

intervenir en lo general, se pasa a su votación nominal iniciando por mi derecha; y pido al Diputado Segundo Secretario tome nota e informe del resultado.

MARTÍN ÁLVAREZ.- A favor.

RUTH CALDERÓN.- A favor.

ANA MARÍA ROMO FONSECA.- A favor.

ELEUTERIO RAMOS.- A favor.

LÓPEZ GARCÍA MARÍA TERESA.- A favor.

FEMAT BAÑUELOS ALFREDO.- A favor.

MAURICIO ESPARZA IMELDA.- A favor.

SAÚL CORDERO.- A favor.

JAIME ESQUIVEL.- A favor.

ÓSCAR NOVELLA.- A favor.

KARLA ESTRADA.- A favor.

RENATA ÁVILA.- A favor.

ISADORA SANTIVÁÑEZ.- A favor.

CARLOS PEÑA.- A favor.

SANTOS GONZÁLEZ.- A favor.

JESÚS PADILLA.- A favor.

MARCO VINICIO.- A favor.

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.- A favor.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Señor Presidente, le informo que son: 19 votos a favor, cero en contra y cero abstenciones.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias.

EL DIP. GONZÁLEZ OROZCO.- Diputado, si contaron mi voto también, Luis González, a favor.

EL DIP. PRESIDENTE.- Bien. Conforme el resultado de la votación se declara aprobados los Dictámenes en lo general. Estando aprobados en lo general, se somete ahora para su discusión en lo particular, las Diputadas y Diputados que tengan interés... perdón, las Diputadas y Diputados que deseen intervenir, sírvanse señalar los artículos o partes de los Dictámenes que deseen reservar, entregando el documento correspondiente a esta Mesa Directiva para su distribución, pudiera ser también por medio electrónico. Se abre el registro... Se cierra el registro. No habiendo oradores inscritos para intervenir en lo particular y estando aprobado en lo general, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 86 de nuestra Ley Orgánica y 125 fracción X del Reglamento General, se tienen por aprobados los Dictámenes en lo particular y se les dará el trámite correspondiente. Continuando con el Orden del Día, pasamos al punto de Asuntos Generales, las Diputadas y Diputados que tengan interés en participar, favor de registrarse ante esa Mesa Directiva, mencionando el punto que deseen abordar. Se les informa a la Asamblea que previamente se había inscrito la Diputada Renata libertad Ávila Valadez, con el tema: “Por nuestros estudiantes.”

LA DIP. ESTRADA GARCÍA.- Karla Estrada también, Diputado, por favor.

EL DIP. PRESIDENTE.- Con qué tema, Diputada.

LA DIP. ESTRADA GARCÍA.- “Diagnóstico crítico del sistema de salud.”

EL DIP. PRESIDENTE.- Alguien más.

LA DIP. ROMO FONSECA.- Aquí el mío. “Rechazo total al atentado a la dignidad de nuestros migrantes.”

EL DIP. PRESIDENTE.- Rechazo total...

LA DIP. ROMO FONSECA.- Al atentado a la dignidad de nuestros migrantes.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muy bien, se cierra el registro. Tiene el uso de la voz, Diputada Renata, hasta por 10 minutos con el tema: “Por nuestros estudiantes.”

LA DIP. ÁVILA VALADEZ.- Con su venia, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante.

LA DIP. ÁVILA VALADEZ.- “Ser joven y no ser revolucionario es una contradicción hasta biológica.” Salvador Allende. Hoy, esa frase resuena con fuerza en las aulas, pasillos y plazas de la Universidad Autónoma de Zacatecas. Desde esta tribuna quiero expresar mi respaldo abierto, sincero y sin matices a las y los estudiantes que hoy se manifiestan con valentía, con dignidad y con una profunda claridad

ética, exigiendo justicia, transparencia y una universidad libre de violencia, impunidad y simulación. Lo hago como universitaria, como egresada de nuestra máxima casa de estudios, donde cursé mi licenciatura, mi maestría y también mi doctorado. No lo hago de dientes para afuera, acompaño su lucha, porque también es la mía, porque yo también fui parte de movimientos estudiantiles, porque tomé, junto a mis compañeras y compañeros, nuestra unidad académica para exigir condiciones más justas, para defender nuestros derechos y para alzar la voz frente a la injusticia; y bueno, les comentaré, compañeras y compañeros, nuestro compañero Femat, pues fue, ahora sí que se dio cuenta de esta situación, porque era en su etapa de Rector, fue cuando andábamos en los movimientos estudiantiles. Gracias a esas luchas que nosotros dimos en el pasado, en la Unidad Académica de Economía conseguimos docentes de inglés de tiempo completo, porque no teníamos docentes y se nos obligaba, ahora sí que ir al Centro de Idiomas, y había compañeras y compañeros de la Unidad Académica que no tenían cómo costear esta situación, tuvimos también con esta lucha como resultado sanitarios limpios y con agua, que contáramos con una cafetería y una biblioteca digna, y que se detuviera el acoso a estudiantes por parte de algunos docentes, porque cuando la comunidad se organiza, la dignidad se conquista; por eso hoy, no puedo, no quiero guardar silencio, porque muchas y muchos estudiantes me han buscado en estos días, me han contado con dolor, pero también con valentía, que están siendo amenazados y amedrentados por diversos docentes de diversas unidades académicas, les han dicho que atentarán contra su formación, su titulación y su trayectoria, no se valen amenazas, compañeras y compañeros. Desde este Poder Legislativo exijo que se detenga de inmediato las represalias, que no se utiliza el poder institucional para castigar el pensamiento crítico ni la movilización pacífica, que el Estado garantice el derecho constitucional de las y los estudiantes a manifestarse sin miedo; del mismo modo, exigimos que no haya represión ni criminalización contra las y los maestros de la sección 34, 58 y del sistema de telesecundarias, quienes también se encuentran en pie de lucha desde hace varios días, exigiendo condiciones laborales justas y dignas, la protesta magisterial como la estudiantil forman parte de una larga tradición de resistencia social en Zacatecas y merecen ser escuchadas y no reprimidas, porque lo que hoy pasa en la UAZ no es un hecho aislado, es el reflejo de una crisis estructural, de estructuras patriarcales enquistadas, de universidades que en muchos casos siguen protegiendo agresores, y de un sistema que ha normalizado el miedo y la impunidad, y no lo olvidemos, las grandes transformaciones sociales y educativas en nuestro país han nacido de esas resistencias, del movimiento del 68 por ejemplo, nos enseñó que la represión no borra la memoria, de las luchas magisteriales que exigen dignidad frente a la precariedad, de las huelgas universitarias de finales de los 70's aquí en la propia UAZ que sentaron las bases de su autonomía, de su vocación crítica y su papel transformador en la historia de Zacatecas. Criminalizar o deslegitimar estas luchas es no entender la historia misma de la universidad, es olvidar que han sido los movimientos estudiantiles los que una y otra vez han defendido su autonomía, su justicia y su dignidad; por eso, solicitamos también a la Rectoría de la Universidad Autónoma de Zacatecas y al Gobierno del Estado que instalen de forma inmediata una mesa pública de diálogo con estudiantes y docentes en resistencia, no más decisiones a puerta cerrada, no más omisiones institucionales disfrazadas de neutralidad, la dignidad universitaria se construye escuchando no administrando el silencio, lo que hoy exigen las y los estudiantes no es un favor, es una exigencia ética, romper el pacto de silencio, poner fin a las redes de protección a agresores y garantizar que nunca más el encubrimiento esté por encima del bienestar de las víctimas, y lo que hoy hacen las y

los maestros en lucha también es enseñar, porque no se educa sólo con libros y pizarras, se educa con el ejemplo, porque no se educa y no se trata de haber perdido el semestre, y no se trata de haber perdido un ciclo escolar, sino de haber ganado conciencia, dignidad y memoria, hay clases que no caben en los horarios oficiales, pero que forman para siempre, como la que hoy están dando los compañeros en lucha. Mi respeto y mi solidaridad total con quienes hoy luchan desde los patios, los auditorios y las aulas no están solas y no están solos, esta tribuna también es suya, y mi voz es también de que los soñamos, luchamos y resistimos dentro de la universidad, y que hoy vuelve a exigirnos coherencia, porque quien hoy guarde silencio frente a la injusticia, mañana no tendrá autoridad moral para hablar de derechos. La historia universitaria, la verdadera, no se ha escrito desde los escritorios, sino desde las calles, desde las tomas, las huelgas y la resistencia, ha sido la lucha estudiantil la que ha definido la autonomía, ha sido la voz feminista la que ha denunciado la violencia, ha sido la desobediencia ética la que ha empujado cada transformación y ha sido también la lucha del magisterio zacatecano la que ha sostenido la dignidad de la educación pública, incluso en los momentos más duros. Hoy como ayer, las y los estudiantes, las mujeres que rompen el silencio, las y los docentes que alzan la voz con dignidad, nos están recordando que sin justicia no hay comunidad, y sin memoria no hay universidad ni escuela posible, no traicionamos esa memoria, no repitamos el silencio de quienes lo vieron todo y no hicieron nada, la universidad y la educación pública nos lo dieron todo y hoy nos toca a nosotros defenderla. Sería cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada. Ahora tiene el uso de la voz, la Diputada Karla Estrada, hasta por cinco minutos con el tema: “Diagnóstico crítico del sistema de salud.”

LA DIP. ESTRADA GARCÍA.- Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante.

LA DIP. ESTRADA GARCÍA.- Compañeros, seguimos sin ser Dinamarca. El Hospital General de Zacatecas ha anunciado que ya solamente atenderán emergencias de primer nivel, y esto debido a la falta de médicos y de medicamentos, así que ya saben, tenemos prohibido enfermarnos. El sistema de salud agoniza en nuestro país y en nuestra Entidad, aunque no son nuevos los padecimientos estos se han agudizado después del fallido INSABI, y ahora, al borde del colapso con la transición de este al IMSS Bienestar, que de bienestar ya sabemos que no tiene nada. La crisis de salud que afecta a millones de personas, especialmente a quienes no cuentan con seguridad social se manifiestan especialmente en deficiencias estructurales del sistema de salud pública como

la falta de medicamentos e insumos, falta de infraestructura hospitalaria, falta de personal y de especialistas, como también brotes epidémicos como el sarampión y la tosferina. Parte de esta crisis de salud se ha originado en parte por el recorte presupuestal en este rubro en el que el presente ejercicio fiscal reducido en un 11% respecto al año anterior, representando apenas el 2.5 del Producto Interno Bruto, otra problemática se encuentra en el desabasto de medicamentos y de la corrupción misma que se acredita obligando a los pacientes a buscar alternativas privadas muy costosas que se han ido incrementando en los últimos años. En varias Entidades del país como Oaxaca enfrentan deudas millonarias y bloqueos administrativos que han llevado a la suspensión de servicios médicos esenciales, situación que deja la población, especialmente la más vulnerable, sin atención médica básica como lo que está ocurriendo actualmente en Zacatecas. A través de diversos medios de comunicación y plataformas sociales, nos dimos cuenta que el principal Hospital de IMSS Bienestar con el que cuenta Zacatecas, el Hospital General, Luz González Cosío, puede ser cerrado y clausurado para la atención a los pacientes, personal del hospital trabaja bajo protesta por falta de insumos y de equipo, el Delegado Sindical del Hospital, Salatiel Trejo declaró que se sigue con la falta de medicamentos, con la falta de todo, no se puede seguir trabajando así, es imposible dar atención de calidad al usuario, porque no hay insumos, medicamentos, ni equipo; la única atención que se puede asegurar, según lo manifestado por el líder sindical, es la referente a atención de urgencias, infartos, eventos cerebrovasculares y accidentes graves que pongan en riesgo su vida. El quirófano sólo estará funcionando para cirugías de urgencia, mientras que las programadas ya no se estarán llevando a cabo; también, manifiestan un déficit de trabajadores, como enfermeras y médicos suplentes para diversas especialidades, falta de reactivos de laboratorios, farmacia en un 50% de su capacidad, falta de artículos de limpieza, entre otras muchas carencias que están sufriendo los hospitales. Como lo había dicho al principio, la crisis no es nueva, los trabajadores ya se habían manifestado, se había tomado las oficinas de las dependencias, hubo mesas de trabajo, se llegaron a acuerdos que desafortunadamente no han sido cumplidos. La problemática por la que atraviesa el sistema de salud afecta principalmente a la población en Zacatecas, a la población mayormente vulnerable, que no es derechohabiente ni del IMSS ni del ISSSTE o de algún otro sistema de salud. Los usuarios de los servicios de salud del IMSS Bienestar tienen que pagar un alto costo, que representa los materiales, un aparato o una prótesis en una operación en el Hospital General, o bien, el medicamento necesario para la operación, tratamiento y recuperación. Las y los zacatecanos exponen su patrimonio para costear su salud, hacen rifas, hacen eventos, realizan cooperaciones entre familias, amigos o hasta parientes de los Estados Unidos, quienes no cuentan con recurso, y al final recurren a un consultorio similar para mitigar un poco el dolor o su padecimiento. Hacemos un exhorto a las autoridades federales y estatales a dar atención, seguimiento y solución a las crisis de salud, que den seguimiento a los acuerdos, que se cumplan los compromisos que ya se habían acordado, ya no puede seguir siendo pretexto la transición de un modelo a otro, se está muriendo nuestra población, y nuestro sistema de salud requiere de atención con urgencia. Históricamente el rubro de salud lo cubre en su mayor parte de la Federación, es poco lo que el Estado le apuesta a la salud, estamos en un buen momento de pedirle al Gobernador que este recurso que pensaba destinar al segundo piso, lo designe para salud, que realmente sea de buen uso este dinero, a los trabajadores de salud, a las autoridades de salud, pero especialmente a los usuarios y a los servicios de salud, les manifiesto como ayer a nuestro personal del magisterio, que

nuestro respaldo es absoluto para ustedes y para encontrar una solución a este grave problema. Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias.

LA DIP. LÓPEZ GARCÍA.- Para hechos, Diputada, Tere López.

EL DIP. PEÑA BADILLO.- Para hechos, Diputado, Carlos Peña.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muy bien, se cierra el registro. Tiene el uso de la voz para rectificación de hechos, Diputada Maritere, hasta por tres minutos.

LA DIP. LÓPEZ GARCÍA.- Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante.

LA DIP. LÓPEZ GARCÍA.- El artículo primero de la Ley de Salud del Estado de Zacatecas; tiene por objeto garantizar y proteger el principal derecho humano que es la salud, ha sido una lástima ver las declaraciones tan desafortunadas que han hecho no solamente los trabajadores, sino hoy quiénes están al frente de las Direcciones de los Hospitales en Zacatecas; llegar a este nivel al que hoy estamos ya negando el servicio público de salud en el estado de Zacatecas trasciende todas las fronteras de lo más importante y lo máspreciado para el ser humano que es la salud, yo lo he dicho ya en reiteradas ocasiones, y lo digo mucha responsabilidad, me queda claro que es un problema que ni en México, ni en Zacatecas, ni en ningún estado de la República se va a resolver. Y no se va a resolver no por un tema de voluntad; porque al final de cuentas todo tiene que ver con números y lo he dicho una vez y otra vez, y hoy desde esta tribuna lo vuelvo a repetir el presupuesto de salud del 2012, cuando estaban esos gobiernos del PRI y del PAN que tanto critican; que por cierto eran los mismos, pero hoy con un color diferente, pues era un presupuesto de 423 mil millones de pesos en temas de salud; que nos daba no

solamente para atender los temas de infraestructura, de construcción de hospitales, de mejoramiento de sueldos y salarios de trabajadores, del abasto del medicamento y además con un extraordinario servicio que si bien no era perfecto; era perfectible, hoy en el 2025 en esos gobiernos donde dicen que lo más importante es atender a los que menos tienen, el presupuesto de salud a nivel nacional es apenas de 66 mil millones de pesos; es decir, que de un gobierno corrupto según ellos a un gobierno que protege, pues resulta que le quitaron 357 mil millones de pesos al tema de salud; entonces, si nosotros estamos pensando que con el pretexto de la transición esto va a mejorar o va a cambiar, pues la realidad es que es falso, porque los números no mienten, no hay dinero y no va a haber, qué va a pasar que vamos a empezar a ver casos catastróficos como los que hoy ya estamos viendo en Zacatecas donde por supuesto que se le va a negar la atención a la gente...

EL DIP. NOVELLA MACÍAS.- Presidente, se podrá hacer verificación de Quórum.

LA DIP. LÓPEZ GARCÍA.- ...Y como ya está la intervención, pues la realidad es que bueno, se hace omiso, porque ya está la participación, y eso hubiera sido antes, y si se salieron, pues se salieron es porque no les gusta escuchar la verdad, y no les gusta escuchar la crisis que hay no solamente hoy en Zacatecas en tema de salud; está en tema de educación, de seguridad pública, la Universidad Autónoma de Zacatecas, la agricultura y por dónde le veas; Zacatecas está hecho un desastre, porque lo que nos falta es un gobierno que le dé la cara a la gente y que afronte su responsabilidad, me sumo a su lectura Diputada Presidenta, además de la Comisión de Salud. Es cuanto.

LA DIP. ÁVILA VALADEZ.- Gracias, Diputada.

EL DIP. PRESIDENTE.-Gracias, Diputada. A solicitud del Diputado; le pido pueda hacer una verificación del Quórum.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Con su permiso, Diputado Presidente.

| EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante.

de las y los Diputados:

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Pasa Lista de Asistencia

CALDERÓN BABÚN RUTH.- Presente, Diputado.

GONZÁLEZ HUERTA SANTOS ANTONIO.- Presente.

LÓPEZ GARCÍA MA. TERESA.- Presente, Diputado.

CORDERO BECERRIL SAÚL DE JESÚS.-

ÁLVAREZ CASIO MARTÍN.- Presente.

RAMOS LEAL ELEUTERIO.-

GONZÁLEZ OROZCO JOSÉ LUIS.- Presente, Diputado.

CRUZ HERNÁNDEZ DAYANNE.-

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ JOSÉ DAVID.- Presente.

MAURICIO ESPARZA IMELDA.-

NOVELLA MACÍAS ÓSCAR RAFAEL.- Presente.

ESQUIVEL HURTADO JAIME MANUEL.- Presente.

PADILLA ESTRADA JESÚS.- Presente.

Diputado.
ESTRADA GARCÍA KARLA GUADALUPE.- Presente

Diputado. SANTIVÁÑEZ RÍOS GUADALUPE ISADORA.- Presente,

Secretario. PEÑA BADILLO CARLOS AURELIO.- Presente, Diputado

ÁVILA VALADEZ RENATA LIBERTAD.-

FEMAT BAÑUELOS ALFREDO.- Presente.

ROMO FONSECA ANA MARÍA.-

FLORES GUERRERO MARCO VINICIO.- Presente.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Le Informo Diputado Presidente, que solamente están en este Pleno 15 Diputadas y Diputados; por lo tanto, no hay Quórum Legal, para continuar con la Sesión.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muy bien; muchas gracias Diputados. Se suspende la Sesión y se les convoca para el próximo martes 27 de Mayo de 2025, a las 11:00 horas; rogando su puntual asistencia.

SE SUSPENDE LA SESIÓN POR FALTA DE QUÓRUM, SIENDO LAS 14:53 HORAS; Y SE REANUDA EL DÍA MARTES 27 DE MAYO DE 2025, A LAS 12:24 HORAS, CON LA PRESIDENCIA DEL CIUDADANO DIPUTADO JOSÉ DAVID GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.

EL DIP. PRESIDENTE.- Le solicito al Diputado Primer Secretario, nos apoye dando el pase de lista correspondiente para la Clausura de la Sesión, de la última Sesión convocada para el día jueves de la semana pasada. Adelante, Diputado. Viernes, perdón, viernes...

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Pasa Lista de Asistencia de las y los ciudadanas y ciudadanos Diputadas y Diputados.

CALDERÓN BABÚN RUTH.- Presente, Diputado.

GONZÁLEZ HUERTA SANTOS ANTONIO.-

LÓPEZ GARCÍA MA. TERESA

CORDERO BECERRIL SAÚL DE JESÚS.-

BARRAGÁN ESPINOSA SUSANA ANDREA.-

BADILLO MÉNDEZ JESÚS EDUARDO.- Presente,
Diputado.

ÁLVAREZ CASIO MARTÍN.-

RAMOS LEAL ELEUTERIO.-

MIRANDA HERRERA GEORGIA FERNANDA.- Presente.

GONZÁLEZ OROZCO JOSÉ LUIS.-

CRUZ HERNÁNDEZ DAYANNE.-

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ JOSÉ DAVID.- Presente.

MAURICIO ESPARZA IMELDA.- Presente, Diputado.

NOVELLA MACÍAS ÓSCAR RAFAEL.- Presente.

Diputado.

VILLALPANDO HARO MARIBEL.-

BUGARÍN CORTÉS LYNDIANA ELIZABETH.

ESQUIVEL HURTADO JAIME MANUEL.-

PADILLA ESTRADA JESÚS.-

ESTRADA GARCÍA KARLA GUADALUPE.- Presente,

SANTIVÁÑEZ RÍOS GUADALUPE ISADORA.-

PEÑA BADILLO CARLOS AURELIO.-

LAMAS ALVARADO ROBERTO.-

CANALES CASTAÑEDA MA. ELENA.-

ÁVILA VALADEZ RENATA LIBERTAD.-

FEMAT BAÑUELOS ALFREDO.- Presente.

MARTÍNEZ FLORES PEDRO.-

ROMO FONSECA ANA MARÍA.-Presente.

FLORES GUERRERO MARCO VINICIO.- Presente.

TREJO CALZADA MARÍA DOLORES.-

RIVERA RODRÍGUEZ KARLA ESMERALDA.-

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Le informo, Diputado Presidente; que tenemos un registro de: 11 Diputados presentes; por lo tanto, no tenemos Quórum.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado vamos a dar tres minutos, para nuestro segundo pase de lista.... Le pido al Diputado Primer Secretario, tenga a bien dar nuestro segundo pase de lista, correspondiente para ésta Sesión.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Pasa Lista de Asistencia de las y los ciudadanos y ciudadanas Diputadas y Diputados.

CALDERÓN BABÚN RUTH.- Presente, Diputado.

GONZÁLEZ HUERTA SANTOS ANTONIO.- Presente.

LÓPEZ GARCÍA MA. TERESA.- Presente, Diputado.

CORDERO BECERRIL SAÚL DE JESÚS.-

BARRAGÁN ESPINOSA ANDREA.-

BADILLO MÉNDEZ JESÚS EDUARDO.- Presente,
Diputado.

ÁLVAREZ CASIO MARTÍN.-

RAMOS LEAL ELEUTERIO.-

MIRANDA HERRERA GEORGIA FERNANDA.-Presente.

GONZÁLEZ OROZCO JOSÉ LUIS.-

CRUZ HERNÁNDEZ DAYANNE.- Presente, Diputado.

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ JOSÉ DAVID.- Presente.

MAURICIO ESPARZA IMELDA.- Presente, Diputado.

NOVELLA MACÍAS ÓSCAR RAFAEL.- Presente.

VILLALPANDO HARO MARIBEL.-

BUGARÍN CORTÉS LYNDIANA ELIZABETH.-

ESQUIVEL HURTADO JAIME MANUEL.-

PADILLA ESTRADA JESÚS.- Presente.

Diputado.

ESTRADA GARCÍA KARLA GUADALUPE.- Presente,

SANTIVÁÑEZ RÍOS GUADALUPE ISADORA.- Presente.

PEÑA BADILLO CARLOS AURELIO.-

LAMAS ALVARADO ROBERTO.-

Diputado.

CANALES CASTAÑEDA MA. ELENA.- Presente,

Diputado.

ÁVILA VALADEZ RENATA LIBERTAD.- Presente,

FEMAT BAÑUELOS ALFREDO.- Presente.

MARTÍNEZ FLORES PEDRO.- Presente, Diputado
Secretario.

ROMO FONSECA ANA MARÍA.- Presente.

FLORES GUERRERO MARCO VINICIO.- Presente.

TREJO CALZADA MARÍA DOLORES.-

RIVERA RODRÍGUEZ KARLA ESMERALDA.- Presente.

LA DIP. BUGARÍN CORTÉS.- Diputado Presidente, para solicitarse registre mi asistencia, Lyndiana Bugarín.

EL DIP. PRESIDENTE.- Se registra Diputada, su asistencia.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Le informo, Diputado Presidente; que contamos con un registro de: 21 Diputados presentes; por lo tanto, tenemos Quórum.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado. Habiendo Quórum Legal se reanuda la Sesión; le solicito Diputado Secretario, tenga a bien justificar las inasistencias de la Diputada Susana Andrea Barragán, del Diputado Martín Álvarez, de la Diputada Maribel Villalpando, del Diputado José Luis González, del Diputado Saúl de Jesús Cordero y de la Diputada María Dolores Trejo. Dando continuidad con el desarrollo de la Sesión, lo hacemos en el punto de Asuntos Generales; y para lo cual se pregunta a los oradores inscritos, manifiesten si continúan con su intervención o declinan su participación, recordarle a la Asamblea que se encontraba inscritos para concluir las Diputadas y Diputados Carlos Aurelio Peña Badillo; para rectificación de hechos y para concluir su intervención la Diputada Karla Guadalupe Estrada García, a la vez también la Diputada Ana María Romo Fonseca, con el tema: “Rechazo total al atentado a la dignidad de nuestros Migrantes”. Se pregunta si continúan con su participación, o bien, si desisten de ella.

LA DIP. ESTRADA GARCÍA.- Continúo, Diputado...

EL DIP. PEÑA BADILLO.- Diputado Presidente; si me hace favor de registrar mi asistencia, Carlos Peña, por favor.

LA DIP. ROMO FONSECA.- Continúo Presidente...

EL DIP. PRESIDENTE- Muy bien. Diputado Carlos, ¿usted continúa con su participación?... muy bien; le solicito Diputada Karla, pueda hacer uso de la tribuna, y le solicito al Diputado Carlos Peña, pueda hacer uso de la voz para rectificación de hechos, hasta por tres minutos.

EL DIP. PEÑA BADILLO.- Por eso decía, gracias, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, tres minutos.

EL DIP. PEÑA BADILLO.- Solamente para continuar con lo que la Diputada en tribuna había manifestado; una preocupación real por lo que está pasando en materia de salud, es muy delicado que no podamos atender con contundencia algo que ha sido recurrente y que cada vez está generando mayores consecuencias, ya son las familias que no están siendo atendidas. Ya son las y los médicos que no tienen las condiciones suficientes ni necesarias para poder cumplir con su trabajo, ya son las enfermeras y los enfermeros que piden a gritos que se les ayude y estamos todavía en el rebote de si es la federación o es el estado El problema es que nadie asume su responsabilidad, y lo que hoy estamos exponiendo son vidas, es la salud de las personas por eso qué bueno que se reitera otra vez en esta tribuna, la situación real que se está viviendo en materia de salud lo he dicho y lo reitero, qué bien que viene un hospital de tercer nivel a Guadalupe pero qué vamos a hacer con el IMSS que está en Fresnillo que está en Zacatecas que no tiene las condiciones mínimas indispensables para dar la atención que los usuarios requieren. Qué vamos a hacer con el Hospital General Luz González Cosío, del que ya te están diciendo de que si te puedes enfermar o de qué no te puedes enfermar porque no te van a atender, el área de urgencias en una complicación mayor las y los médicos sin las herramientas y los insumos necesarios para poder atender. No puede pasar esto ni que se echen culpas, ni que asuman su responsabilidad hoy la omisión es gravísima porque está

costando vidas y porque nos puede costar más; si no se atiende en lo inmediato, si es el IMSS si es el Bienestar, si es la Secretaría de Salud quien sea, que atienda el problema y que nos dé una alternativa porque hoy más que nunca el sistema de salud está en riesgo de colapso. Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado. Antes...

EL DIP. RAMOS LEAL.- Diputado pedirle de favor, para registrar mi asistencia, Eleuterio Ramos.

EL DIP. PRESIDENTE.- Se registra su asistencia. Antes de darle el uso de la voz Diputada Karla; quiero aprovechar para darle la bienvenida a los alumnos del segundo semestre de la Unidad Académica de Derecho de la Universidad Autónoma de Zacatecas del Campus Jalpa; bienvenidos, bienvenidas. Muy bien, Diputada Karla, concluya por favor, hasta por tres minutos.

LA DIP. ESTRADA GARCÍA.- Gracias, Diputado. Con su permiso. Agradecer también y dar la bienvenida a los jóvenes estudiantes de Derecho del Campus de Jalpa, originarios del Cañón de Juchipila y del Cañón de Jalpa, los pongo un poquito en contexto muchachos, de lo que pasó la Sesión anterior, ante esta tribuna expuse lo mal que está el sistema de salud en México y en Zacatecas, pero como a MORENA, no le gusta cuando les decimos sus verdades; lo que hacen es romper Quórum, y eso hicieron, se fueron para que no se no siguieran escuchando sus verdades, pero pues hoy se lo seguimos diciendo, porque MORENA es un cáncer para Zacatecas y para todo México; cuando gobernaba el PAN y el PRI y había miles de millones de pesos; más para el presupuesto de salud, en cambio hoy que nos gobierna MORENA, es menos el recurso destinado a salud, exigimos al gobierno que diga dónde están esos miles de millones de pesos faltantes en sistema de salud; en qué fábrica de chocolates, en qué segundo piso o en qué negocio propio de ellos se está yendo ese dinero, porque hoy en día lo único que están haciendo es poner cortinas de humo para confundir a la sociedad; están diciendo que se nos está atendiendo de manera particular, yendo a las casas que están poniendo ambulancias para que traigan a las personas enfermas a los hospitales, pero pues ya lo dijeron, el sistema salud tenemos prohibido enfermarnos, porque no hay medicamentos, la gente ya sabe que tiene cáncer, ya sabe que tiene diabetes; lo que la gente necesita son los medicamentos, pero les está valiendo, MORENA simplemente está preocupado por las siguientes elecciones, porque estos programitas piratas que tienen, de según estar ayudando a la gente pues es falso; no hay medicamentos la gente sigue muriendo, hoy en día no nos puede ni siquiera picar un alacrán porque vamos a morir, porque no hay antídoto. MORENA simplemente tiene austeridad en el presupuesto de salud, de ahí en más todo el dinero se lo

están poniendo en sus bolsillos. Yo le quiero agradecer a los Diputados que realmente están preocupados por el por el sistema de salud; gracias a la Diputada Tere, gracias Diputada Isadora, gracias Diputado Eleuterio, gracias Diputada Dayanne, gracias al Diputado Peña, al Diputado Badillo, al Diputado Pedro Martínez, al Diputado Roberto, por sí quedarse a la Sesión, por sí estar preocupados por lo que está pasando en el sistema de salud porque una vez más MORENA demuestra que está mintiendo y que está robando. Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada.

LA DIP. SANTIVÁÑEZ RÍOS.- Por alusiones, Isadora Santiváñez.

LA DIP. CRUZ HERNÁNDEZ.- En los mismos términos, Dayanne Cruz,

EL DIP. BADILLO MÉNDEZ.- De igual forma, Jesús Badillo.

EL DIP. RAMOS LEAL.- Eleuterio Ramos, por alusiones.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muy bien, Diputados...

LA DIP. LÓPEZ GARCÍA.- López García.

EL DIP. PRESIDENTE.- Sólo les pido que no se haga el diálogo...

EL DIP. MARTÍNEZ FLORES.- Martínez Flores Pedro también por alusiones.

EL DIP. ESQUIVEL HURTADO.- Diputado Presidente, para solicitarle si pudiera registrar mi asistencia.

EL DIP. PRESIDENTE.- Se registra, su asistencia.

EL DIP. PEÑA BADILLO.- Carlos Peña, por alusiones personales, Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muy bien, tengo a la Diputada Isadora, después la Diputada Dayanne, el Diputado Badillo...

EL DIP. LAMAS ALVARADO.- Roberto Lamas, por alusiones personales.

EL DIP. PRESIDENTE.- Diputada Tere, al Diputado Carlos y al Diputado Pedro, ¿usted también solicitó uso de la voz, Diputado Pedro?... y por último el Diputado Roberto. Perdón. Diputado Eleuterio; muy bien, iniciamos con la Diputada Isadora hasta por tres minutos; les pido Diputadas, Diputados que no se haga el diálogo.

LA DIP. SANTIBÁÑEZ RÍOS.- Muchas gracias, con su permiso Diputado Presidente. Coincidir con la Diputada en tribuna que efectivamente, MORENA ha sido un cáncer en el sistema de salud para nuestro país; en Zacatecas no hay medicamentos en Zacatecas no hay posibilidad de atención y el personal médico se encuentra total y completamente maltratado, hoy son los médicos los que alzan la voz y nos piden, nos sumemos a su causa para ayudarles, porque ellos quieren atender a la gente, el problema es que el gobierno no les da las condiciones para hacerlo; porque el personal médico tiene el interés y la intención de trabajar y lo han hecho sin contar con curitas, sin contar con gasas, sin contar con el medicamento y los instrumentos necesarios ni siquiera el equipo necesario para poder realizar su labor y han sido héroes, realmente durante estos últimos años porque no olvidemos que venimos de una pandemia y después de la

pandemia, que todo el recurso se le destinó al sector salud aunque muy mal destinado sinceramente; ahora resulta que es el sector más olvidado, que es el sector más abandonado tenemos a muchísimos hospitales cerrados de manera parcial, que eso hace muchísimos años no se veía en nuestro Estado, y es importante principalmente por ejemplo; hoy que vienen personas acompañarnos y que vienen de municipios y de comunidades decirles que las casas de salud deberían tener la atención médica necesaria, que las casas de salud son la primer puerta que tenemos al servicio para poder brindarnos las condiciones necesarias y coincido totalmente en que el dinero existe; el problema es que no lo quieren destinar a lo que realmente importa, para ellos es más importante un segundo piso que un hospital, para ellos es más importante una Presa Milpillas, que un hospital, para ellos es más importante cualquier cosa, que hacer lo que les toca ,que hacer lo que les toca que es, su chamba atender al personal médico, atender a las mujeres embarazadas, atender a las personas con cáncer, atender a las cuestiones que se encuentra, a las personas que se encuentran en condición geriátrica y efectivamente; MORENA ha fracasado porque no podemos olvidar que el que el INSABI fue un fracaso, que el IMSS bienestar ha sido un fracaso y a los únicos que les falta reconocer que están fracasando, es al gobierno de MORENA; todo lo demás, para todos los demás es evidente, que eso está sucediendo. Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputada. Ahora tiene el uso de la voz, la Diputada Dayanne hasta por tres minutos.

LA DIP. CRUZ HERNÁNDEZ.- Muchas gracias, Diputado Presidente. Sin lugar a dudas sumarme a estas exigencias del sector salud; porque vemos la carencia que se tiene no solamente en los municipios, vamos más allá, a las comunidades quiero traer en esta intervención el uso de la voz, para dársela a los enfermeros y enfermeras de la Jurisdicción de Ojocaliente, el pasado 12 de mayo estuve en su celebración del Día Internacional del Enfermero, y ahí me decían nuestras enfermeras y enfermeros que ellos no pedían una fiesta, que ellos no pedían que se les reconociera con una gran celebración, que pedían insumos para trabajar, que era lo único que necesitaban para seguir ejerciendo su vocación de vida, porque eso es lo que hacen todos los días enfrentarse a decirle a la gente que no hay con qué poder atenderlos; también exigirle obviamente las instancias correspondientes y aquellas donde depende directamente el IMSS que también se asigne al personal médico necesario, tenemos comunidades y cito nuevamente el Municipio de Ojocaliente; la Comunidad de San Cristóbal donde tienen su área, su Casa de Salud y no hay médico porque el IMSS no lo ha mandado, de esa manera nada más los doctores lo que logran atender en algunos casos, es para redireccionar cada una de esas atenciones al Estado de Zacatecas, aquí a la Capital, a Guadalupe, a otros municipios donde también les van a decir que no hay; entonces, hoy también yo quiero decirle a los jóvenes que nos acompañan que vean en este Pleno, quiénes son los Diputados y Diputadas, que están interesados en el tema de salud, porque vemos una ausencia muy clara del otro lado del Pleno. Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputada. Ahora tiene el uso de la voz el Diputado Eleuterio, hasta por tres minutos.

EL DIP. RAMOS LEAL.- Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante.

EL DIP. RAMOS LEAL.- Me parece que el Presupuesto autorizado por la Cámara de Diputados Federal incluye el abasto de medicamentos; los insumos para la atención en salud y el reforzamiento para la infraestructura hospitalaria y de salud en general, hay entonces una sospecha fundada de dos cosas, una, una pésima mala intención, que lo convierte en un delito de lesa humanidad para no atender el esquema de salud o la otra es; una torpeza irresponsable muy marcada para el manejo del dinero, porque si me dice que el presupuesto autorizado ampara lo que carece la totalidad de los mexicanos pues entonces ¿qué están haciendo?, me parece que el Secretario de Salud comete un grave error, me parece que el equipo del que lo acompaña es ineficiente por completo y le está pegando al respeto de los derechos humanos de los mexicanos; el derecho a la salud es un derecho humano y hay un tema que ha analizado la Corte; el derecho a la salud es una obligación concurrente; es decir, no le corresponde únicamente a la Federación también a las Entidades Federativas también a los municipios, por lo que desde este espacio conmino respetuosamente al Gobernador, a dejar lo que tenga que abandonar en el tema presupuestal y priorizar el esquema de salud; busquemos una partida presupuestal especial para direccionar a equipar con abasto suficiente de insumos y con medicamentos la totalidad de los hospitales, las clínicas, las casas de salud y garantizarle de una vez por todas y a la de ya con urgencia el derecho a la salud a los zacatecanos, si quiere el respeto de los gobernados, si aspira a trascender con un mínimo de respeto y de respaldo ciudadano debe atender los temas urgentes y los temas de salud sin duda que lo son; nada más urgente para las familias que atender a su cercano, a su ser querido que padece de una enfermedad grave y que está comprometiendo el patrimonio y los recursos de supervivencia de la familia, por qué ir a parar a un hospital, a una clínica privada implica perder los ahorros de toda la vida, el patrimonio de familia y quedar endeudado por muchos lustros en contra de los cercanos de la casa; es urgente la atención a la salud, es inminente que tiene que voltear a ver la condición en la que se desempeñan los trabajadores de salud, pero sobre todo los enfermos. Ahora comprendo por qué la invitación a los médicos cubanos a recorrer y a instalarse en Zacatecas y en el país; pues porque allá están acostumbrados a únicamente a hacer diagnóstico manual y a no prescribir medicamento; porque nunca hay, no llegaron al lugar más correcto en México se acaba de replicar el tema de salud de Cuba; muchos médicos para platicar con los enfermos, pero nula la atención, cero el medicamento e imposible pensar en una cirugía o en un tratamiento de mayor alcance o de mayor inversión; por favor

señor Gobernador, por favor Presidenta de la República, responsabilícese ya de la salud de los mexicanos. Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputado. Adelante Diputada Maritere, hasta por tres minutos.

LA DIP. LÓPEZ GARCÍA.- Muchas gracias, Diputado Presidente. Pues bueno, nuevamente coincidiendo con la Diputada en tribuna; tuve ya la oportunidad de la Sesión pasada, hacer una intervención ahorita quisiera ser muy breve y bueno como representante, además del Distrito III de Guadalupe donde curiosamente en ese Municipio hoy está asignada la construcción del único hospital que sería una obra en no solamente un sexenio, sino además en dos; porque justamente hablando de ese hospital a mí sí me gustaría traer, una reflexión a esta Mesa; fue el 30 de noviembre del 2000, del 2020 estamos hablando ya de 6 años, casi donde se aprobó justamente la donación del terreno para la construcción de ese hospital y lo traigo a consideración, porque justamente yo era regidora en ese Ayuntamiento cuando se aprobó, y en todos estos años lo único que se hizo fue engañar a la gente. Aquí tengo una copia del Acuerdo de Cabildo donde se hizo la donación por primera vez, posteriormente se vuelve a ratificar y hoy por tercera vez lo hacen. Yo quiero ver que efectivamente se construyó al hospital; porque terminan cacaraqueando una obra, que por cierto es la única en todo el Estado, yo me pregunto qué pasó con esa rifa del avión donde Fresnillo se ganó la construcción de un hospital y hoy no vemos ni el dinero de la rifa, ni el avión, ni el hospital y efectivamente Diputada; coincido con usted, no les gusta escuchar la realidad porque como se los dije en un chat, imposible defender, lo indefendible y como representantes populares pues que se vea quién está del lado del pueblo y quién no; porque aquí pareciera que se quedaron sin voz. Es cuanto Diputado.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputada. Le quiero solicitar si se pudiera a los compañeros de video, de audio, si la televisión que está de aquel lado pudiera marcar el tiempo, como algunos Diputados me preguntan sobre el tiempo. Gracias, muy bien. Ahora tiene el uso de la voz, Diputado Jesús, hasta por tres minutos.

EL DIP. BADILLO MÉNDEZ.- Con su permiso, Diputado Presidente. Efectivamente coincidir con la Diputada Karla en tribuna; el sistema de salud en México, en Zacatecas no se diga está colapsado, ¿qué es lo que está sucediendo? las Casas de Salud de las comunidades están olvidadas, me comentan que desde hace 2, 3 años no se ha parado ningún médico; mucho menos hay medicinas, ¿qué es lo que se necesita?, que pongan atención, yo creo que es momento de exhortar al Secretario de Salud que venga

aquí y nos diga ¿qué es lo que está sucediendo?; ¿Qué está pasando con las Casas de Salud, con los insumos, con el personal porque si no se echa la bolita al IMSS-Bienestar el IMSS-Bienestar, se la echa a la Secretaría de Salud del Estado; necesitamos poner orden en esto en el Distrito Número VI donde yo soy representante, vengo a darle voz a la gente, donde está muriendo a la gente de Santiaguillo, de Pardillos, de Catarinas piden a gritos que haya doctores; no están pidiendo nada más, ¿qué es lo que piden? que sus hijos tengan salud, que sus familiares tengan salud, para la gente le es imposible el transportarse hasta Fresnillo; que les queda 20-30 minutos, no tienen dinero para para transportarse; qué era lo que me decían a mí, me comentaban que prefieren que le quiten las becas a sus hijos de Gobierno Federal, el apoyo a los adultos mayores que se las quiten; pero ellos lo que hoy piden y prefieren, es que tengan salud. Sería cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado. Ahora tiene el uso de la voz, hasta por tres minutos, Diputado Carlos.

EL DIP. PEÑA BADILLO.- Gracias, Diputado Presidente. Miren, yo creo que la ausencia y el silencio sin duda pueden sonar a estrategia; pero también es comprensible, a veces hay quien no se puede, ni quiere defender lo indefendible, aquí hemos escuchado muchas voces; incluidas del Grupo Parlamentario de MORENA, donde han señalado que en sus regiones y en sus municipios hay necesidades en materia de salud, y no es malo que lo acepten, y no es malo que lo evidencien; el problema es que ni a ustedes les escuchan, para poder hacer frente a lo que es una realidad; el sistema de salud hoy está en riesgo de colapso y vuelvo a reiterar lo que hace meses trajimos a esta tribuna como tema, desde el propio IMSS-Bienestar notificaron a Zacatecas para decir que estaba en proceso la licitación para adquirir medicamentos y los insumos necesarios, va casi medio año y no ha habido ni capacidad, ni talento, ni el compromiso con la población en el país y también en Zacatecas para poderlo resolver urge que hagamos algo y eso no exime la militancia o la convicción política; las familias de Zacatecas, el personal médico al que muchas veces le hemos aplaudido, personas que han perdido la vida brindando el servicio de salud en este Estado; arriesgándose en un traslado, arriesgándose en el tratamiento y en el seguimiento a las personas, no pueden tener oídos sordos en esta Legislatura; no podemos dejar de mencionar lo que ha sido un reclamo constante al borde del coraje y la desesperación de quienes hoy nos dicen a las afueras de un Hospital, que así como tenemos maestras y maestros en las calles; en lugar de en las aulas, tengamos a doctoras, a doctores, a enfermeras, a enfermeros colocándolo de protesta; en lugar de estar aplicando vacunas, en lugar de estar haciendo cirugías, en lugar de estar atendiendo la demanda de salud, de la que no hay una zacatecana o hay un zacatecano que esté exento de llegar y decirle ahorita no se le puede atender ahorita, ahorita no tenemos los insumos y terminó; doctoras y doctores han dicho que ya se cansaron, que ya no pueden sostener su familia y además pagar ellos la atención de muchas y de muchos pacientes que en la desesperación, lo único que han podido hacer es cooperar para no dejar a una persona sin la atención médica, ese México no es el que necesitamos, ni es el que queremos y si no hablamos por Zacatecas;

entonces, lamentablemente seríamos cómplices de lo que hoy estamos viviendo que nadie, nadie absolutamente puede tolerar. Es cuánto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado. Ahora tiene el uso de la voz Diputado Pedro, hasta por tres minutos.

EL DIP. MARTÍNEZ FLORES.- Gracias, Diputado Presidente. Es una realidad que el colapso del sistema de salud en Zacatecas; es un tema preocupante que ha afectado a muchas personas en toda la Entidad, la falta de recursos, personalmente médico, insumos y la infraestructura deteriorada son algunos de los factores que contribuyen a esa situación, este colapso puede resultar en tiempos de espera prolongados para recibir atención médica; limitaciones en el acceso a medicamentos y una carga en las enfermedades que no se atienden. Es importante que se tomen medidas urgentes para mejorar el sistema de salud, incluyendo ya lo comentaban quienes me antecedieron en la participación, creo que incluyendo modificar el presupuesto para que le den prioridad o le demos prioridad a un aspecto tan importante para las familias zacatecanas; como es la salud, la situación requiere atención inmediata por la autoridad responsable, no queremos que se siga mandando la pelotita de un sistema a otro o decir si es el Gobierno Federal o el Gobierno del Estado quien tiene que resolver; a la gente eso no le importa, lo que quieren son soluciones, lo que quieren son atención y lo que quieren es que haya insumos y medicamentos que le resuelvan el problema de salud que se les presenta en ellos mismos o en su familia. Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias. Ahora para concluir nuestra lista de oradores, el Diputado Roberto Lamas.

EL DIP. LAMAS ALVARADO.- Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante.

EL DIP. LAMAS ALVARADO.- Como Diputado Migrante; anteriormente cuando estaba en Estados Unidos, se hablaba de un sistema de salud y les pido ahí a los compañeros de MORENA que pongan atención porque se llamaba Dinamarca, no era donde queríamos llegar; pues yo creo que cada vez nos vemos más cerca

de Venezuela y cuando no queremos ver la realidad de la situación; hacemos exactamente lo que está haciendo nuestro compañero Diputado Secretario, que está en la línea del teléfono; esa es la realidad, esa a donde nos está llevando los Grupos de MORENA es una realidad, es una, la verdad es, es de pena ajena...

EL DIP. NOVELLA MACÍAS.- Diputado Presidente; podría solicitar...

EL DIP. LAMAS ALVARADO.- ...Lo que está pasando hoy en día, en lo que está pasando en México, en Zacatecas cuando llegas a Villanueva y vas a estas comunidades como en Tarasco, Villanueva Zacatecas., donde están estas casas de atención para las comunidades más lejanas, donde desafortunadamente lo único que encuentras es personal; porque no hay nada más, cuando vas al hospital en el caso de Villanueva, Zacatecas., que vas y desafortunadamente te canalizan para que te vayas al Hospital General a Tabasco o a Zacatecas Capital. Esa es la realidad de lo que está pasando hoy en día en nuestro país; en nuestro Estado, veamos y abramos los ojos que es la realidad, veamos a los maestros dónde están hoy en día; veamos a los campesinos dónde están, veamos el sistema de salud cómo está. Hoy en día cuando tengo familia por parte de con mi esposa que se dedican y que son médicos en diferentes áreas, la realidad es muy desafortunada, porque cuando llegas a un hospital y no te pueden atender pues prácticamente te encuentras lo que acaba de ocurrir esta semana no, que prácticamente te dice el servicio de salud aquí en Zacatecas; los compañeros médicos pues que prácticamente no te enfermes y si es de emergencia; pues realmente ni vayas y busques otras alternancias, Sería cuanto, mi participación Presidente, y nuevamente Zacatecas despierta, y Zacatecas está más vivo que nunca. Muchas gracias.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias. Adelante, Diputada concluya por favor, hasta por tres minutos.

LA DIP. ESTRADA GARCÍA.- Muy bien, Diputado Presidente. Pues ya nada más para concluir, pues muchas gracias a mis compañeros Diputados y de hecho coincidimos; qué bueno que hoy tenemos visitas para que se den cuenta que los Diputados del PAN, del PRI y del PRD sí venimos a chambear; que sí, estamos aquí dando la guerra por el sistema del sector salud, y pues volteen para el otro lado una de dos o se quedan calladitos o simplemente no vienen a la Sesión y claro, efectivamente, cada vez estamos más cerca de ser Venezuela o Cuba que Dinamarca; quedó más que claro que MORENA es un cáncer para México. Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputada. Ahora tiene el uso de la voz la Diputada Ana María Romo, hasta por cinco minutos con el tema: “Rechazo total al atentado a la dignidad de nuestros Migrantes”.

LA DIP. ROMO FONSECA.- Con su permiso, Presidente. Con el permiso de las compañeras Diputadas, Diputados. Rechazo total al atentado a la dignidad de nuestros migrantes; frente a la propuesta hecha por el legislador republicano Johnson Smith; respecto a establecer un doble impuesto sobre remesas que las personas migrantes en los Estados Unidos en la bancada naranja manifestamos nuestro total rechazo es arbitrario, discriminatorio e inhumano medida que va a afectar muy severamente a todos nuestros connacionales, quiénes con su esfuerzo sostienen a millones de familias en México y a miles en Zacatecas, esta medida resulta abiertamente racista y representa un atentado contra la dignidad de nuestras y nuestros paisanos migrantes que trabajan en aquel país a diferencia de la imposición de aranceles por parte de Estados Unidos, que implica un impuesto al comercio internacional, la propuesta de legislador republicano de establecer un impuesto del 5% añadido al ya 20%, que ya pagan los migrantes radicados en el vecino país del Norte, impactará radicalmente contra su bolsillo en consecuencia esta medida es completamente inadmisibile y representa un atentado contra los derechos humanos y la dignidad de todo ser humano, cabe recordar que durante el año 2024, México recibió poco más de 64 mil millones de dólares en remesas; mientras que Zacatecas tan solo en lo que va del ejercicio 2025 ha recibido 420.7 millones de dólares; según cifras del Banco de México, en consecuencia está medida de establecer un doble impuesto a las remesas perjudicará radicalmente y brutalmente a Zacatecas al ser una Entidad Binacional ya que de aquí y al otro lado de la frontera vive en la misma cantidad de zacatecanos y zacatecanas que necesitan este recurso; las remesas provienen del trabajo duro, de nuestros esfuerzos, de nuestros paisanos de todo aquel que se la juega, que se la juega día con día en aquel país por mandar un peso a sus familias, son producto de un enorme sacrificio que hacen por sacar adelante a sus familias, a su Estado, de entrada, las personas migrantes tienen que dejar atrás a sus seres queridos, lo cual implica una herida muy importante para el entorno familiar. Además tienen que emprender una odisea muy tortuosa para llegar a los Estados Unidos y están ahí y deben soportar actitudes racistas, hostiles, humillantes muchas veces y persecutorias en la búsqueda, sólo de encontrar trabajo; además los migrantes no solamente sacan adelante a sus familias, también son un gran impulso económico para ambas naciones y qué decir de nuestro Zacatecas; con su trabajo contribuyen en forma determinante a su desarrollo incluso hay estados en la Unión Americana donde los migrantes son el motor económico de los sectores ganaderos, agrícolas e industriales, dentro de la población económicamente activa en los Estados Unidos existen 32 millones de mexicanos sobreviviendo en la economía informal y 4 millones en el desempleo total en Estados Unidos de América; antiguamente la parte de mexicanos realizaba labores agrícolas pero ahora se ocupan de sectores de la construcción, de servicios como alimentación y hotelería y es así también como muchos hijos de migrantes, ahora son grandes profesionistas y son personas estudiadas y son personas que ejercen su profesión en avances tecnológicos y muchos de ellos ya en otras profesiones de alto nivel como la medicina, como la ingeniería como la contabilidad, como el derecho es así como estos servicios profesionales representan entre el 28 y 16 y el 13% respectivamente de su fuerza económica en Estados

Unidos; hoy en día del total de los trabajadores que laboran en la construcción el 31% son mexicanos, de los cuales 15% se encuentran en situación irregular y otros 61% labora en el campo, cifras que no podemos dejar de observar que son fundamentales y muy importantes en la economía de ambas naciones de ninguna manera se les puede escamotear robar o esquilmar el pago por su trabajo a nuestros paisanos; el cual por otro lado en muchos casos realizan en condiciones muy duras con jornadas extenuantes de trabajo y además pagan impuestos desafortunadamente el pasado 18 de mayo del 2025, el pasado domingo la Comisión del Presupuesto de la Cámara de representantes de los Estados Unidos continuó sus esfuerzos para aprobar ese ambicioso Paquete Fiscal de Donald Trump; fue rechazado el viernes 23 de mayo por un desacuerdo entre Legisladores Republicanos, el Presidente de la Cámara Mike Johnson, confía en alcanzar, un acuerdo para aprobar el dominado gran y hermoso paquetazo con el 5% más, sumado al 20% que ya nos habían impuesto el pasado 26, este pasado 26, este lunes pasado fue el día en que allá es el Día de los Militares Caídos y para nosotros el 25%, más de impuestos a los aranceles...

EL DIP. PRESIDENTE.- Concluya, Diputada.

LA DIP. ROMO FONSECA.- ...Para terminar si se llegara, si se llega ya a aplicar este 5% hagamos la reflexión, que el flujo de remesas hacia México va a tener una reducción entre el 63 y 126 mil millones de pesos, una economía que fortalece a México entonces unos 4.9 millones de hogares mexicanos dejarán de recibir cerca de 19 mil pesos al año; para muchas familias representa la diferencia entre comer y no comer entre generar educación o no para sus hijos y sus familias, y cierro finalmente Presidente, apoyaremos las políticas públicas que ojalá en el futuro en las negociaciones, el Poder Ejecutivo tenga acciones que nos beneficien y nos den apoyo a los connacionales; porque dejando de lado los colores partidistas, debemos poder afrontar esta crisis binacional; porque es importante, tendrá un impacto después de haber perdido más de 7 mil empleos en Zacatecas; imagínense ustedes el impacto que va a tener este impuesto ahora para las remesas de los zacatecanos, si así estamos pobres, nos vamos a la extrema pobreza, porque no tenemos una política eficiente de crecimiento y desarrollo para los zacatecanos, siempre estamos dependiendo de nuestros connacionales que se juegan la vida allá afuera por llevar un peso más a sus familias y la seguridad entre comer y no comer. Debemos reconocer nuestras debilidades y convertirlas en fortalezas, debemos de tener nosotros como legisladores esa sensibilidad de dar la lucha, porque estos aranceles no se lleven a cabo, de mi parte. Es cuanto, Presidente.

EL DIP. FLORES GUERRERO.- Para hechos, Presidente.

EL DIP. RAMOS LEAL.- Para hechos, Eleuterio Ramos.

LA DIP. MIRANDA HERRERA.- Para hechos, Miranda Herrera.

EL DIP. LAMAS ALVARADO.- Para hechos, Roberto Lamas.

| EL DIP. PRESIDENTE.- Muy bien, se cierra el registro; tiene el uso de la voz, hasta por tres minutos Diputado Marco Vinicio.

EL DIP. FLORES GUERRERO.- Muchas gracias; coincidir con la oradora; sí es un tema que Zacatecas debería de estar con especial atención, toda vez de que el componente de remesa representa para la Entidad casi el 10% del PIB estamos hablando de que año con año cerca de 14 mil, 15 mil hasta 16, 17 mil millones de pesos; llegan por este concepto de remesas y el aplicar un impuesto al envío de remesas, pues sí impacta significativamente en la economía de Zacatecas y si a eso le abonas la pérdida de empleos que hemos tenido en el último año pues agudiza y deja entrever la debilidad estructural en materia económica y en el sector económico que tenemos en la Entidad. Creo que sí debemos hacer algo al respecto; debemos de poner especial atención en este tema, porque sí impacta significativamente en los recursos que se generan en la Entidad y pues invitarla a sumar esfuerzos; a hacer análisis, a trabajar junto con el Ejecutivo, junto con el Gobierno Federal y bueno pues ojalá que los recursos que lleguen a Zacatecas tengan ese efecto multiplicador y que si la remesas van a disminuir, pues que busquemos la manera de buscar la vinculación con otros sectores económicos, con otras Entidades o con otras latitudes para poder hacer crecer sin lugar a dudas este tema de la relación bilateral entre México y Estados Unidos es el que va a marcar la agenda de los próximos años sobre todo en materia económica, y bueno, Zacatecas es una Entidad íntimamente relacionada con el vecino país del Norte. Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado Ahora tiene el uso de la voz, el Diputado Eleuterio hasta por tres minutos.

EL DIP. RAMOS LEAL.- Con su permiso, Diputado.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante.

EL DIP. RAMOS LEAL.- Felicitar el posicionamiento; la postura de la Diputada en tribuna, que toca un punto medular para los zacatecanos radicados en la Entidad y para los zacatecanos radicados en el vecino país del Norte, no podemos dejar de mencionar que parte de la fortaleza económica de miles de familias en Zacatecas tiene que ver con la remesas; tiene que ver con sus familiares solidarios que luchan por salir adelante en Estados Unidos, por sacar adelante a su familia y por fortalecer el bienestar y el mejor vivir de los que se quedan en las comunidades y en las ciudades de la Entidad zacatecana hoy por hoy la remesas son una fortaleza económica importante para la Entidad y para el país, y ese ataque a ratos inexplicable del Gobierno de Estados Unidos debe implicar una estrategia contundente de la Presidencia de la República; a través de la Secretaría de Relaciones Exteriores y cómo lo han hecho a través de los Diputados y Senadores del orden federal para persuadir al vecino país a través de su gobierno, de la importancia en la contribución de los migrantes mexicanos a la economía de Estados Unidos y a la grandeza de aquel país; es tiempo que dejen de verlos como enemigos, es tiempo que reconozcan su contribución decisiva para la estabilidad y la grandeza del vecino país del Norte, es importante que Estados Unidos dimensione lo mucho que se ha trabajado para impulsar el desarrollo del país a través de los migrantes mexicanos y le están pegando al sector productivo de los migrantes; un migrante irresponsable, vago, drogadicto delincuente no manda dinero a México; no tiene remesas, es para los que trabajan día con día, para los que luchan por salir adelante y tienen ese ánimo solidario y esa nostalgia por ver mejor a los mexicanos, a su familia que seguimos radicados acá en Zacatecas y que estamos esperando, pues ese dinero que fortalece para atender enfermedades, para fortalecer la alimentación, para mejorar la vivienda; es necesario entonces en conclusión, una postura muy firme y una estrategia de la Presidenta de la República de los Gobernadores, de los Diputados Federales, de los Senadores; no podemos permanecer haciendo que no vemos, no podemos agacharnos ante una medida agresiva contra los mexicanos radicados en aquel país, el gobierno de este país, las instituciones del Estado deben ver por los intereses de los que estamos aquí en territorio y por los mexicanos que se encuentren en cualquier parte del mundo porque forma parte de su obligación, de su compromiso y porque en estricta reciprocidad a su esfuerzo deben contar con nosotros como instancias de gobierno. Es cuanto, Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias. Tiene el uso de la voz Diputada Fernanda, hasta por tres minutos.

LA DIP. MIRANDA HERRERA.- Con su permiso, Diputado Presidente. Sumarme al posicionamiento de en este caso la Bancada Naranja; en la voz de la Diputada Nanis, un posicionamiento de datos, un posicionamiento pensado porque luego en esta tribuna suelen hacer posicionamientos viscerales que poco abonan a la vida social, a la vida política de nuestro Estado, Zacatecas en 2024 recibió la cifra récord en remesas de 906.7 millones de dólares en envíos desde Estados Unidos; esto quiere decir, que nos colocamos como la cuarta Entidad en recibir remesas, este posicionamiento como bien ya lo dijo nos afectaría enormemente, no nada más económicamente, sino también a lo largo

de la cultura migrante que vivimos todos los días en nuestro país como bien lo decíamos al recibir a estos jóvenes de Jalpa, Zacatecas es pionero en muchos temas migrantes precisamente también desde la legislación en esta Cámara de Diputados local; hoy quiero nada más cerrar compañeros en, reiterarles que se deben estudiar los procedimientos legislativos desde la Ley Orgánica de este Poder, porque nosotros no podemos responder a un posicionamiento, sino se nos mencionó por nuestro nombre, no es que nos quedemos callados, no es que le saquemos al debate, es que hay procesos que seguir y cuando se desconoce; lamentablemente se hacen señalamientos desde la tribuna de manera irresponsable, de manera irrespetuosa y también aquí decirlo; todos usamos el teléfono celular, no nada más recae la responsabilidad en un compañero. Sería cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada. Tiene el uso de la voz Diputado Roberto, hasta por tres minutos.

EL DIP. LAMAS ALVARADO.- Gracias, Presidente. Con su permiso. Aplauzo principalmente lo que ha venido haciendo el Gobierno Federal; en todas estas acercamientos que se ha tenido principalmente con el Gobierno de Estados Unidos, en lo particular, yo aplauzo la intervención que estuvieron dos Senadoras zacatecanas estuvieron y fueron parte de esta Comisión que se integró de diferentes Partidos Políticos; hay que decirlo, porque ahí se ve la solidaridad que hay principalmente con la comunidad migrante, pero también con los mexicanos en y también porque hay que recordar que este impuesto no aplica solamente para los mexicanos, aplica prácticamente para todas aquellas personas que no cuentan con un estatus legal; porque es la realidad, todas estas personas que no tienen un estatus legal, va a recaer específicamente esta parte también en Estados Unidos y en México pues no se diga más en Zacatecas, ¿no? en las semanas pasadas, como Diputado Migrante tuve un acercamiento con el Diputado, con el Senador Chuy García y con el Presidente del Caucus Hispano, Adriano Espaillat, que es de origen dominicano, sino mal recuerdo, y principalmente esta reunión y esta conversación que tuvimos conjunto con la Diputada Senadora Federal Cristina Ruiz; fue precisamente eso ¿no? el ver de qué manera pueden coincidir y se pueden hacer diferentes actividades, específicamente en esto ¿no? va a aplaudir también independientemente lo que ha hecho el Canciller en Washington para poder llevar a cabo estos acercamientos; porque no es fácil, no es fácil el poder tener una agenda de un día para otro, cuando sabemos que pues prácticamente las agendas son cuando se quieren coincidir, en esta parte pues te lleva hasta 35 o 45 días; el tema de las remesas coincido totalmente Zacatecas no solamente depende de la minería y de la agricultura, también depende de las remesas, esa es nuestra realidad, no; entonces yo creo que sí va a impactar muchísimo este impuesto que va ya a entrar en vigor a partir del 20, 26 desafortunadamente y pues prácticamente lo que va a ocasionar es de que pues más migrantes, más zacatecanos busquen la opción de emigrar porque el recurso que va a llegar a Zacatecas va a ser menos; esa es una realidad y muy desafortunado y siempre yo he sido como Diputado Migrante, un portavoz de esta causa, ¿no? lo que ha hecho el Presidente Donald Trump durante estos meses que ha llevado a cabo dentro de su Gobierno en Estados

Unidos pues prácticamente es una realidad no, es una agenda que trae, es una agenda que está llevando a cabo y realmente pues no sabemos cómo se para el día de mañana que puede llevar a cabo otro tipo de actividad no; entonces, como zacatecanos debemos de estar siempre unidos específicamente sobre esta causa, lo sé, también los grupos de MORENA sé que también están definiendo esta causa y de eso se trata parte de la democracia en un país es coincidir y en lo que no podamos coincidir, el encontrar el cómo sí, y sobre la otra parte respondiendo; hay ciertos comentarios, sí todos, todos usamos el teléfono celular y es muy respetado el tener y el usar el teléfono celular; pero yo creo que en unas ocasiones sí tenemos que tener y sobre todo mis compañeros que estamos allá arriba y los que hemos estado en algunas ocasiones ahí en esa Mesa, pues tener prácticamente la educación de poder escuchar a los compañeros que están hablando para poder escuchar simple y sencillamente y que vean también los zacatecanos, que específicamente de eso se trata ¿no? se trata de no coincidir para poder avanzar, Muchísimas gracias. Es cuanto, Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Concluya, Diputada; hasta por tres minutos.

LA DIP. ROMO FONSECA.- Con su permiso, Presidente.

LA DIP. ROMO FONSECA.- Adelante.

LA DIP. ROMO FONSECA.- Agradecer todas las intervenciones muy valiosas, porque además solo así unidos juntos en este país vamos a hacer una agenda diplomática conjuntamente, confiamos en la Presidenta Claudia Sheinbaum; claro, independientemente de nuestro Partido, nuestros colores, buscamos como sí nos vaya bien a todos los mexicanos, porque dentro de nuestra posición abiertamente se nos ha hecho una política xenofóbica, abusiva y agresiva contra nuestra gente; allá del otro lado, que todos los días se esfuerza, que paga impuestos, que trabaja y sobre todo que busca la forma de seguir ayudando a sus comunidades todos los que hemos salido a hacer campaña, vemos lo importante que es cuando esperan en sus remesas que llegue su dinero para poder comprar su mandadito ahí en el mercado de su pueblo; así es que yo creo que esto es una cuestión donde hacemos conciencia que en esta, en este ejercicio diplomático binacional que tendrá que llevarse tiene que ser con miras de alturas de un ejercicio donde se debe de dar respeto a nuestra Nación, a México y a nuestros connacionales en nuestro Estado de Zacatecas; es un trabajo que también tendrá que hacer con todos esos Clubes Zacatecanos el Gobernador David Monreal; un esfuerzo también como Ejecutivo y nosotros como Parlamentarios, es así como nosotros tuvimos la oportunidad a través de nuestra Senadora Amalia García, de bancada naranja en el Congreso hizo un esfuerzo de diálogo, de poner a la altura a México, de representar al

Congreso de la Unión y rechazar estas propuestas contrarias y para atender puentes entendimiento y beneficio mutuo entre México y Estados Unidos; también como lo he manifestado anteriormente la migración se genera por la falta de las oportunidades, la carencia, la pobreza que viven millones de familias en México, la cual representa un déficit de los gobiernos en todos sus niveles y una enorme deuda que tenemos en nuestro país con nuestros migrantes; las remesas son el gran apoyo y juegan un papel trascendente e importante en la economía de nuestro Estado y de nuestra Nación, debemos por lo tanto alzar la voz, no quedarnos callados, y buscar desde nuestras trincheras, buscar ese acuerdo ese acuerdo binacional en todos los círculos donde nosotros tengamos la oportunidad de alzar la voz, porque hoy el pueblo nos puso aquí, por eso para darle voz a quien no la tiene, a aquellos que solamente lo sufren lo padecen, pero no pueden hablar pero para eso estamos aquí, porque nosotros al salir estrechar la mano de cada uno de ellos; recordemos lo que nos piden, que no los dejemos solos y por eso estamos aquí hoy alzando la voz por todos nuestros connacionales y pues decirles no están solos, aquí estamos y vamos a dar la lucha y el trabajo justo y equitativo que todos los mexicanos queremos para nuestro país. Es cuanto, Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada. Gracias Diputados, Diputadas, sus intervenciones han quedado debidamente registradas en el Diario de los Debates, para su consulta pública en privilegio de los derechos de acceso a la información y rendición de cuentas. No habiendo más asuntos que tratar, y estando agotado el Orden del Día, se Clausura esta Sesión, y se cita a las Diputadas y Diputados, dentro de tres minutos para la siguiente Sesión; no sin antes recordarles que parte del respeto fundamental a la Mesa Directiva, es acudir a las Sesiones y permanecer en el Pleno. Muchísimas gracias.

DIPUTADO PRESIDENTE

JOSÉ DAVID GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.

DIPUTADO SECRETARIO

**ÓSCAR RAFAEL
NOVELLA MACÍAS.**

DIPUTADO SECRETARIO

**MARCO VINICIO
FLORES GUERRERO.**